



*Plan Municipal de
Desarrollo Rural
Sustentable
Guyamecalco Villa de
Zaragoza*



2011



*C. Alma Elianeth Rodríguez Cruz
Presidenta Municipal Interina*



ELABORO: *Sarkit Ma. Mariscal Gayt n*

Plan Municipal

INDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE	4
VISIÓN	5
MISIÓN	5
FUNDAMENTACION	6
EJE INSTITUCIONAL	9
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	9
MAQUINARIA Y EQUIPO	11
ORG. Y PROFESIONALIZACION MUNICIPAL	11
TRABAJADORES DEL MUNICIPIO	13
LIMITACIONES Y NECESIDADES DEL MUNICIPIO	13
INGRESOS MUNICIPALES	14
EGRESOS Y APLICACIÓN	15
REGLAMENTO MUNICIPAL	16
PRESTACION DE SERVICIOS Y SU CALIDAD	16
PROTECCION CIVIL	17
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	17
PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTRALORIA SOCIAL	17
FORTALECIMIENTO DE LAS NECESIDADES INTERGUBERNAMENTALES	17
EJE SOCIAL	18
ACTORES SOCIALES	18
ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA	19
PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO	21
RELACION ENTRE ACTORES SOCIALES EN EL MUNICIPIO	22
EXPRESION DE LIDERAZGO	23
TENDENCIA DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES	23
TENENCIA DE LA TIERRA	23
INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD Y EDUCACIONN	24
NECESIDAD DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS	25
EJE HUMANO	27
DATOS DEMOGRAFICOS	27
PATRON Y EFECTOS DE MARGINACION	28
TELECOMUNICACIONES	28
INTERNET, RADIO, TV Y CORREOS	29
CAMINOS Y CARRETERAS	29
ABASTO RURAL	29
VIVIENDA	30
SALUD	30
DESINTEGRACION FAMILIAR	31
EDUCACION	31
ASPECTOS DE CAPACITACION	31
NECESIDADES DE CAPACITACION	31
INDICE DE MARGINACION E INDICE DE DESARROLLO HUMANO	32
DESARROLLO DE LA MUJER E IGUALDAD DE GENERO	32

Plan Municipal

RELIGION	33
LOS VALORES	33
EJE AMBIENTAL	34
UBICACIÓN Y FUNDAMENTACION	34
COLINDANCIAS DEL TERRITORIO	35
CLIMA	35
OROGRAFIA	35
HIDROGRAFIA	35
PRECIPITACION	36
TIPO DE SUELO	37
VEGETACION	37
FAUNA	37
ANALISIS DE ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES	40
TRANSEPTO	41
PATRON DE ASENTAMIENTO	41
TRATAMIENTO DE RESIDUOS	41
EJE ECONOMICO	43
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	43
NIVEL DE INGRESOS DE LA PEA	43
SECTORES ECONOMICOS	44
ACT. QUE SE REALIZAN EN EL SECTOR PRIMARIO	44
PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCION	44
ACT. AGRICOLA	46
SISTEMA PECUARIO	48
ANALISIS DE CADENAS PRODUCTIVAS	49
OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS	51
VENTAJAS COMPETITIVAS	53
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA BÁSICA	55
DEFINICION Y ANALISIS DE PROBLEMAS	56
MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS	57
ARBOL DE PROBLEMAS	58
ARBOL DE SOLUCIONES	59
IMAGINANDO EL FUTURO	61
LINEA ESTRATEGICAS	63
CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICAS	69
CUADRO DE ESTIMACION FINANCIERA	73
INVOLUCRADOS EN LA GESTION	79
PUESTA EN MARCHA	88
ANEXOS	102

Plan Municipal

Mensaje de la Presidenta Municipal

El presente documento refleja las necesidades del Municipio de Cuyamecalco Villa de Zaragoza en sus diferentes ámbitos: Institucional, social, humano, ambiental y económico, esto con el fin de dar seguimiento a la estrategia de Desarrollo Territorial esto gracias a la participación activa de actores sociales internos y el apoyo de personas externas.

La toma de decisiones que generen cambio positivo en el territorio municipal, debe estar fundamentada en el conocimiento integral de los diversos factores y actores sociales que interfieren en nuestra realidad, de ahí la importancia de conocer a detalle la situación Municipal, ya que es la base para la planeación de un adecuado desarrollo integral.

Para hacer frente a la problemática y necesidades en nuestro Municipio se requiere del esfuerzo constante y determinado, de los diferentes actores sociales en las comunidades que integran el Municipio, representantes y autoridades locales, así como de la participación y apoyo del gobierno estatal y federal, sin ello, los logros serán mínimos. Los invito a formar parte del cambio a favor de una sociedad con mejor nivel de vida y un desarrollo integral.

Afectuosamente.

C. Alma Eliannet Rodríguez Cruz

Presidenta Municipal Interina

Cuyamecalco Villa de Zaragoza

Plan Municipal

VISION

Ser un municipio con desarrollo sustentable y dinámico con un equilibrado aprovechamiento integral de los recursos naturales, permitiendo un intercambio comercial con actividades redituables, con un alto grado de competitividad y de esta manera fortalecer la economía de los actores sociales, disminuyendo el nivel de pobreza y el crecimiento de capacidades humanas y productivas.

MISION

Ser un municipio con autoridades municipales y actores sociales trabajadores en coordinación, atendiendo las necesidades mayoritarias, poniendo atención al combate de la pobreza y el desarrollo de capacidades, garantizar a hombres y mujeres la igualdad de oportunidades en educación y empleo para disminuir el rezago y la marginación, la creación de infraestructura social básica para propiciar un mejor nivel de vida en los habitantes del municipio.

Plan Municipal

FUNDAMENTACIÓN

Ley de Desarrollo Rural Sustentable

Artículos: 3 fracción XXIII, 14, 15, 16, 22 fracción IX subíndice (j), 23, 26, y 29

En el marco de la ley de desarrollo rural sustentable, el municipio es un componente básico, en donde se plantea el desarrollo del sector rural mediante un instrumento jurídico, con visión de integridad, además se prevé la coordinación de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales, vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales. Lo antes mencionado, es con el fin de que el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se lleve a cabo de manera responsable e incidir en los aspectos prioritarios de los municipios y al final redunde en el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes del medio rural, siempre considerando la sustentabilidad y uso racional de los recursos.

En el campo mexicano la mayor parte de la población no tiene acceso a la tierra, la población rural es de 24.5 millones (100%), partiendo de este dato, la población rural económicamente activa es aproximadamente 10.7 millones (43.7%), 6.6 millones de trabajadores sin tierra (61.68%), 0.9 millones de productores sin tierra (9.347%), 3.1 millones de productores con tierra (28.97%), como consecuencia en el sector rural solo 44% del ingreso total es propiamente agropecuario.

Los aportes de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable son Impulsar el desarrollo del sector rural en el marco de un instrumento jurídico con visión de integralidad; ya que considera los aspectos de infraestructura, educación, financiamiento y comercialización que requiere el desarrollo del campo, además del apoyo tanto para las actividades agropecuarias como no agropecuarias; prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales (comisión intersecretarial); sienta las bases para crear instancias que permitan la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo. Incluye el tema de la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales; brinda seguridad a las acciones de mediano y largo plazos que generan beneficio económico para los millones de mexicanos que dependen del campo; ya que se promueven apoyos multianuales a los productores y con la posibilidad de anticiparlos, lo que les permitirá operar bajo directrices de certidumbre, oportunidad, transparencia y responsabilidad (PROCAMPO).

La LDRS se integra de 191 artículos agrupados en cuatro títulos y diez artículos transitorios:

Título Primero (Art. 1-11): Define el objeto y aplicación de la ley; enmarca las obligaciones constitucionales del estado mexicano en materia de desarrollo rural. (11 artículos)

Título Segundo (Art. 12-31): Establece lo relacionado a la planeación y coordinación de la política para el desarrollo rural integral (20 artículos).

Título Tercero (Art. 32-186): Relativo al fomento agropecuario y el desarrollo rural sustentable (155 artículos).

Plan Municipal

Título Cuarto (Art. 187-191): Precisa los criterios y los rubros de los apoyos económicos que con apego a esta ley serán proporcionados por los tres órdenes de gobierno (5 artículos).

Artículos Transitorios: Se consideran diez artículos transitorios en torno a esta ley.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, se constituye como una instancia de participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural para la definición de prioridades, la planeación y distribución de los recursos públicos, y para el desarrollo rural sustentable, conforme a lo establecido en

el Art. 24, 25, 26 y 27 Capítulo III del Título II de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En su artículo 25 otorga al Estado la rectoría del desarrollo integral de la Nación, atribuyéndole la responsabilidad de fomentar el crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso de la actividad económica nacional y llevando a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de las libertades que otorga la Constitución.

En el artículo 26 se fijan las bases para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática, garantizado de esta manera la participación de las entidades federativas y de los municipios, en la formulación, instrumentación, control y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas de gobierno.

El artículo 115 en su fracción V, faculta a los municipios a en los términos de las leyes federales y estatales relativas para formular, aprobar y administrar sus planes de desarrollo.

TÍTULO SEGUNDO

DE LA PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

CAPÍTULO I

De la Planeación del Desarrollo Rural Sustentable

Artículo 12.- Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional y la conducción de la política de desarrollo rural sustentable, las cuales se ejercerán por conducto de las dependencias y entidades del Gobierno Federal y mediante los convenios que éste celebre con los gobiernos de las entidades federativas, y a través de éstos, con los gobiernos municipales según lo dispuesto por el artículo 25 de la Constitución.

Constitución Política del Estado

El Artículo 113.- determina la responsabilidad del Ayuntamiento en la planeación del desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos.

Las constituciones de las entidades federativas señalan la responsabilidad de los estados para organizar un sistema de planeación y facultan a su poder ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema.

Así mismo, disponen también que los gobiernos de los estados conducirán y orientarán la actividad económica de las entidades federativas, en los términos de una planeación democrática donde

Quyamecalco Villa de Zaragoza

Plan Municipal

concurrer e intervengan los distintos sectores de la población.

Ley Estatal de Planeación

en su Artículo 5, determina que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales. Y en su Artículo 7, nos dice: Los presidentes municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca

Artículo 46.- fracción XXXII

En ella se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio, y a satisfacer las necesidades que equipamiento, infraestructura urbana y servicio público.

Artículo 48.- se señala al Presidente Municipal como:

El responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XI.- Elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación;

XII.- Promover y vigilar la organización e integración de los Consejos de Participación Ciudadana en los programas de Desarrollo Municipal;

XV.- Promover la formación de los consejos de colaboración municipal en apoyo a las actividades de planeación y educación, presidiendo sus reuniones de trabajo.

Plan Municipal

EJE INSTITUCIONAL.

En este eje de desarrollo se muestra la capacidad de los miembros del H. ayuntamiento para realizar su tarea de gobernar, se describen los servicios que prestan a la población, analizando la eficacia de los mismos.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.

Infraestructura física.

En la cabecera municipal de Cuyamecalco Villa de Zaragoza, encontramos un palacio municipal ampliado a dos niveles en el año de 1998, en la actualidad, es un inmueble con gran presencia.

Cuadro No 1. Infraestructura institucional.

CANTIDAD	INFRAESTRUCTURA	USOS – OBSERVACIONES
Edificio 1. Planta baja		
1	Plaza comunitaria (CCA).	Tiene nueve computadoras con servicio de Internet, mesas y sillas. Trabajo de la actual administración, año 2008. Se encuentran en buen estado.
1	Salón de sesiones.	Poco utilizado debido a que existe suficiente espacio en el palacio municipal.
1	Estacionamiento de vehículos oficiales.	Espacio adecuado ya que se encuentra cerrado y techado. Buen estado.
1	Bodega	Para resguardar distintos productos. En buen estado.
4	Sanitarios.	Dos para caballeros y dos para damas. En buen estado.

Plan Municipal

Cuadro No 1. Infraestructura institucional (CONTINUACIÓN).

CANTIDAD	INFRAESTRUCTURA	USOS – OBSERVACIONES
Edificio 1. Planta alta		
1	Presidencia Municipal y Secretaría Municipal	Para atención a la ciudadanía. Trabajo municipal. En buen estado.
1	Sindicatura Municipal, Alcaldía Constitucional y Secretaria auxiliar.	Atención a los ciudadanos. Asuntos jurídicos. Atención a personas con conflictos. Recibimiento de denuncias y quejas. En buen estado.
1	Regiduría de Hacienda, Tesorería y Contraloría Social.	Desarrollo de trabajo municipal, atención a personas. En buen estado.
1	Regidor de Obras, Salud y Educación.	Desarrollo de trabajo municipal, atención a personas. En buen estado.
1	Oficina habilitada para aula.	se imparten clases de preescolar, porque se encuentra en rehabilitación el Jardín de niños "José Vasconcelos"
2	Sanitarios	Hombres y damas. En buen estado.
1	Archivo Municipal.	Resguardo de documentos. Mal ubicado.
1	Bodega	Para guardar objetos y materiales. Buen estado
Edificio 2, planta baja.		
1	Oficina del DIF Mpal.	Desarrollo de trabajo municipal, atención a personas. Buen Estado.
1	Correos	Entrega de correspondencia. Atención a la ciudadanía. Buen estado.
1	Bodega	Para guardar objetos y materiales. Buen estado
1	Cárcel municipal.	Tiene 02 compartimentos. Se usa para pagar infracciones. Buen Estado.
Edificio 2. Planta alta.		
1	Auditorio Municipal	Capacidad para 160 personas. En él se realizan reuniones de consejo, de cabildo, asambleas generales y reuniones informativas. En buen estado.
Edificio 3. Planta baja		
1	Bodega	Para guardar objetos y materiales. En buen estado
Edificio 3. Planta alta.		
1	Biblioteca Municipal	Con cuatro computadoras, solo dos funcionan para Internet. Hace falta bibliografía.

En general, el inmueble es suficiente para la tarea de gobernar y realizar actividades administrativas y operativas. Sin embargo, los cubículos u oficinas de cada regidor no están condicionados adecuadamente, siendo sus paredes de falso teflón y con áreas pequeñas.

Plan Municipal

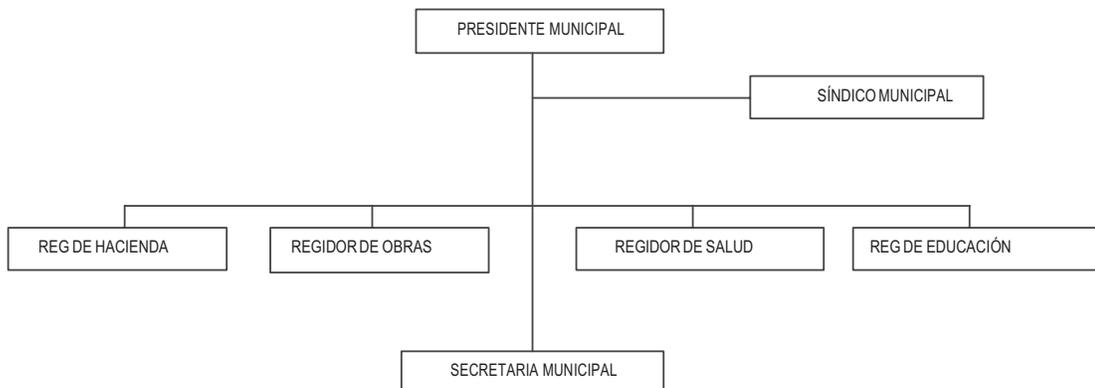
Maquinaria y equipo.

Cuadro No 2. Infraestructura de maquinaria y equipo.

CANTIDAD	CARACTERISTICAS	USOS - OBSERVACIONES
1	Camioneta Ford 150 XL tipo Ambulancia mod. 2004	Traslado de enfermos y heridos. Sin equipamiento y con constantes fallas mecánicas.
1	Camioneta Toyota Hilux modelo 2008.	Transporte oficial de la autoridad municipal. Buen estado.
1	Camioneta Ford 3 Toneladas Mod. 2002	Transporte de carga, recolección y manejo de basura. Buen estado.
1	Camión volteo marca Freigthliner mod. 2002	Acarreo de material de construcción y otros. Buen estado.
1	Cargadora retroexcavadora Marca Case mod. 580 L	Extracción de material no industrializado, mantenimiento de caminos, excavación, etc. Buen estado
1	Motoconformadora Marca Caterpillar	Extracción de material no industrializado, mantenimiento de caminos, excavación, etc.

ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL.

Fig. No. 1. Organigrama del H. Ayuntamiento.



Plan Municipal

Cuadro No. 3. Perfil de los integrantes del cabildo.

OFICINA	Nombre	CARGO	ESCOLARIDAD	Edad
Presidencia Mpal	ALMA ELIANNET RODRÍGUEZ CRUZ	Presidenta municipal interina	Secundaria	31 años
Sindicatura Mpal	LORENZO BELMAR ZULAICA	Sindico municipal	Primaria	56 años
Secretaria Mpal	YAHIR HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	Secretario municipal	Secundaria	33 años
Alcaldía	ARTEMIO BRIGADA GÓMEZ	Alcalde municipal	Primaria	41 años
Regidor de hacienda	ALBERTICO VARGAS ILLESCAS	Regidor de hacienda	Primaria	43 años
Regidor de obras	OTONIEL HERNÁNDEZ CID	Regidor de obras	Primaria	39 años
Regidora de educación	MARÍA DE LOURDES CORTES TAJADA	Regidora de educación interina	Secundaria	31 años
Regidor de salud	DARIO FERNANDO NIEVAS CRUZ	Regidor de salud	Preparatoria	27 años
Regidor agroPecuario	MERLÍN PACHECO ZULAICA	Regidor agropecuario	Primaria	46 años
Tesorería Mpal.	DAVID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	Tesorero municipal	Bachillerato	22 años

Plan Municipal

Trabajadores del Municipio.

15 personas trabajan para el Municipio. Realizan actividades administrativas- operativas y reciben un sueldo por su trabajo.

Cuadro No. 4. Empleados Municipales.

CANTIDAD	TIPO	OBSERVACIONES O FUNCIÓN
1	Alcalde Constitucional.	Atención a los ciudadanos. Tramites de apeo y deslinde.
2	Secretaria municipal y secretario del síndico municipal.	Personal auxiliar que realiza tramites administrativos.
1	Intendente.	Aseo en las instalaciones del Palacio Municipal.
1	Tesorero Municipal.	Control administrativo de ingresos y egresos.
1	Chofer Municipal	Realiza actividades oficiales, acarreo de material no industrializado y trasladada a la autoridad municipal.
1	Auxiliar administrativo.	Realiza los trámites administrativos de la presidencia municipal.
1	Contralora social.	Es un observador de las actividades administrativas y operativas.
1	Presidenta del DIF municipal.	Realiza las actividades apegadas a este organismo.
1	Secretaria del DIF municipal.	Realiza los trámites administrativos del DIF.
5	Suplente de presidente y suplentes de regidores.	Realizan actividades operativas del municipio.

LIMITACIONES Y NECESIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO.

Limitaciones.

Al inicio del trienio, la limitación del H. Ayuntamiento es que desconocen sus funciones y cómo llevarlas a cabo. Las capacitaciones que realizan los órganos de gobierno estatal no son suficientes ni se dan a todos los integrantes del cabildo.

La principal limitación en algunos integrantes del cabildo es que perciben una remuneración mínima y consideran que como su cargo no refleja mas importancia que la de los integrantes de la comisión hacendaría, trabajan en otras actividades durante parte del día para generar ingresos que les permita sostener a sus familias. No se dedican por tiempo completo a sus cargos.

Necesidades.

Se requieren mejores capacitaciones para: Identificar funciones y conocer formas de realizarlas, en los distintos regidores municipales, capacitaciones de desarrollo humano, relaciones laborales, atención a personas, manejo de conflictos individuales y grupales.

Plan Municipal

Se hace necesario para los integrantes del cabildo y trabajadores municipales contar con seguro de vida, seguro de gastos médicos y hospitalización. Lo anterior como medida preventiva a enfermedades y accidentes. Por otra parte se tienen las siguientes necesidades:

INGRESOS MUNICIPALES.

Los ingresos municipales se encuentran integrados por los ingresos propios, participaciones e incentivos federales, aportaciones federales e ingresos extraordinarios.

Ingresos propios municipales:

Cuadro No. 5. Ingreso Propios del Municipio de Cuyamecalco Villa de Zaragoza.

IMPUESTOS		\$110,000.00
IMPUESTO PREDIAL	\$60,000.00	
TRASLACION DE DOMINIO	\$10,000.00	
DIVERSIONES Y ESPETTACULOS PUBLICOS	\$40,000.00	
DERECHOS		\$28,300.00
MERCADOS	\$9,000.00	
RASTRO	\$4,000.00	
CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES AGUA POTABLE.	\$5,800.00	
POTABLE.	\$6,000.00	
REGISTRO CIVIL	\$3,500.00	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		\$6,000.00
PRODUCTOS		\$10,610.00
DERIVADO DE BIENES INMUEBLES.	\$100.00	
DERIVADO DE BIENES MUEBLES. OTROS	\$10,000.00	
PRODUCTOS	\$10.00	
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$500.00	
APROVECHAMIENTOS		\$1,800.00
TOTAL INGRESOS PROPIOS PROYECTADOS PARA 2009.		\$156,710.00

Ramos Transferidos.

Cuadro No. 6. Ingresos al año por ramos transferidos para 2009.

PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES		\$3,497,806.00
Fondo Municipal de Participaciones	\$2,183,322.00	
Fondo de Fomento Municipal	\$1,144,351.00	
Fondo Municipal de Compensacion.	\$116,677.00	
Fondo Mpal sobre el impuesto a la venta final de Gasolina y Diesel.	\$53,456.00	
APORTACIONES FEDERALES		\$7,037,388.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$5,570,930.00	

Plan Municipal

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	\$1,466,458.00	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		\$150.00
TOTAL DE INGRESOS TRANSFERIDOS PROYECTADOS PARA 2009.		\$10,535,344.00

Ingreso total municipal.

Cuadro No. 7. Ingreso Total Municipal.

TOTAL INGRESOS PROPIOS.		\$156,710.00
TOTAL RAMOS TRANSFERIDOS.		
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES		\$3,497,806.00
APORTACIONES FEDERALES		\$7,037,388.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		\$150.00
TOTAL DE INGRESOS MUNICIPALES PROYECTADOS PARA 2009.		\$10,692,054.00

EGRESOS Y SU APLICACIÓN.

Cuadro No. 8. Egresos anuales

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	PESOS	
GASTO CORRIENTE		3,238,600.00
SERVICIOS PERSONALES	1,427,000.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS	395,200.00	
SERVICIOS GENERALES	1,416,400.00	
GASTO DE INVERSION		415,916.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	165,916.00	
OBRA PÚBLICA	200,000.00	
PROYECTOS PRODUCTIVOS	50,000.00	
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III		
GASTO DE INVERSION		5,571,080.00
OBRA PUBLICA	5,571,080.00	
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV		
GASTO CORRIENTE		763,000.00
SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	312,000.00	
SERVICIOS GENERALES	451,000.00	
GASTO DE INVERSION		703,458.00

Plan Municipal

OBRA PUBLICA	703,458.00	
TOTAL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009	10,692,054.00	10,692,054.00

REGLAMENTO MUNICIPAL.

El reglamento vigente hasta 2010 en el Municipio contempla la administración pública municipal, bando de policía y buen gobierno, archivo municipal, participación ciudadana, justicia cívica, protección al ambiente, seguridad pública, servicio de alumbrado público, panteón, sanidad y limpia, venta de bebidas alcohólicas, anuncios, comercio y servicio. Dicha reglamentación fue aprobada con fecha 12 de febrero de 2008 en asamblea de cabildo y abalada por la asamblea de ciudadanos.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD.

Cuadro No. 9. Calidad en la prestación de servicios municipales.

SERVICIO	EL SERVICIO ES CONSTANTE?	CUBRE A TODA LA POBLACIÓN?	LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO ES ADECUADO.	LOS ENCARGADOS ESTAN CAPACITADOS
Alumbrado público.	Si	60% de los calles del municipio.	Requiere ampliación del servicio en agencias y localidades.	Si son de la CFE.
Recolección de basura.	Si	Solo la cabecera municipal.	Requiere equipo de protección personal y de recolección.	No
Drenaje.	Si	No, solo un 23% de las viviendas.	Requiere equipo y herramienta de mantenimiento.	Si
Agua entubada.	Si	40 % Viviendas.	Infraestructura deteriorada.	Si
Seguridad publica.	No	No hay.	Se requiere equipo de protección.	No hay.
Atención ciudadana	Si	A quien lo solicita.	Se requieren de oficinas.	Medianamente.
Apoyo en la ejecución de programas sociales.	No	Depende del tipo de programa y las personas que requieran apoyo.	Adecuado.	Medianamente

El actual Ayuntamiento trabaja con buen trato a las personas, busca la equidad y propicia el uso transparente y óptimo de los recursos financieros municipales.

PROTECCIÓN CIVIL.

Plan Municipal

En el Municipio existe un comité de protección civil, el responsable del cargo es el suplente del presidente municipal y únicamente entra en función durante contingencias climatológicas. Es necesario crear un organismo con personas capacitadas, que se rijan por un reglamento y con vocación de servicio, con herramientas y equipo de protección adecuado principalmente para lluvias torrenciales, derrumbes, incendios y fríos extremos.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

En Diciembre de cada año se da un informe de actividades del Gobierno Municipal. En asamblea verbalmente se exponen las acciones, obras y proyectos realizados durante el año de gestión, del mismo modo, se muestran fotografías del trabajo realizado, dándose a conocer los montos de las inversiones y se entrega copia del documento a la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca y otro a la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROLARÍA SOCIAL.

La estrategia al fortalecimiento de la participación ciudadana se basa en el trabajo constante del Ayuntamiento, presentando cuentas claras y ejecutando programas de beneficio social sin distinción ideológica.

Se tiene un contralor social. Su fin principal es vigilar el buen desempeño de las personas que laboran con el Ayuntamiento, a través del adecuado desarrollo de sus actividades y optima aplicación de recursos financieros, en base a trabajo práctico y el sustento documental. Se le involucra en las actividades de importancia como planeación municipal, priorización y autorización de obras y proyectos.

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES. Existe disponibilidad y forma para desarrollar una adecuada interrelación gubernamental entre diferentes ayuntamientos, representantes de gobierno estatal y federal en la región y en el Estado. Estas interrelaciones son necesarias para lograr objetivos y metas de desarrollo municipal, sobre todo las correspondientes a la ejecución de obras.

EJE SOCIAL.

El diagnostico del eje social permitirá entender y reconocer la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan.

ACTORES SOCIALES.

Quiyamecalco Villa de Zaragoza

Plan Municipal

En el Municipio están presentes los siguientes actores u organizaciones sociales.

Cuadro No. 10. Actores Sociales del Municipio de Cuyamecalco Villa de Zaragoza.

NOMBRE AGRUPACIÓN	REPRESENTANTE	FIG. LEGAL	No. DE INTEGRANTES	DURACIÓN DE SERVICIO	FIN COMÚN	SE RELACIONA CON	PROBLEMÁTICA DIFICULTAD O NECESIDAD
Productivas							
Sociedad Cooperativa de Producción AgroPecuaria.	MVZ. Edgar Sánchez.	Si	05 personas.	3 años	Trabajo productivo de ganado porcino.	Sagarpa Seder Sedesol CDI	Necesidades de mejorar la producción.
Sociales							
CMDRS.	C ALMA ELIANNET RODRIGUEZ CRUZ.	No	16 personas	3 Año	Planeación y desarrollo Municipal.	Comités de educación, salud, Sagarpa Seder, CDI, Sedesol, SEP, Coplade, SSO, IEEPO, IMSS.	Propias del desarrollo Municipal.
Unión Ciudadana de Cuyamecalco	C. SERGIO PEREZ TAPIA	Si	35	3 AÑOS	Organización, gestión	Sagarpa Seder Sedesol CDI, COTRAN	Necesidades de gestión y puesta en marcha
Comisariados Ejidales							
Comisariado Ejidal de Buenos Aires.		No	400 Ejidatarios	3 año	Administrar y promover apoyos sociales para los ejidatarios.	Autoridad Municipal. Ejidatarios en general.	Existen conflictos agrarios entre los comisariados ejidales.
Comisariado Ejidal de San Francisco la Raya.		No	200 Ejidatarios	3 años			
Comité DIF Municipal.		No	3 mujeres	3 años	Coordina la ejecución de programas sociales en beneficio de la familia.	Autoridad Municipal. Sedesol, DIF Estatal y Beneficiarios.	Requieren capacitación para desarrollar su trabajo y para la atención de las personas.
Salud.							
Comité de la Unidad Médica Rural, Centro de Salud y casas de salud.	15 presidentes de comité	No	45 personas	1 años	Apoyo a las instituciones de salud en sus actividades.	IMSS, SS, Autoridad Municipal, Usuarios.	Exigen la construcción de casas de salud en las localidades y solo son utilizadas para pláticas y campañas.
Educación.							
19 comités de padres de familia: 8 de preescolar, 8 de primaria, 2 de secundaria y 1 de bachillerato.	19 presidentes de comités.	No	57 personas. presidentes, secretarios, tesoreros	1 año.	Atender necesidades de la escuela correspondiente.	Autoridad Municipal. IEEPO SEP	Renuencia de algunos integrantes para desarrollar su trabajo.
Económicas							
Materiales "Arista"	C. Exequias Arista Murguía.	Si	2 personas	3 años	Venta de material para construcción	Autoridades Municipales, SAT y particulares.	No existe competencia.

Plan Municipal

Política							
Comité municipal del PRI		No	5 integrantes.	3 años	CEE del PRI y Diputado local y federal	Militantes. PRI Estatal	Diferentes ideologías.
MULT-UP		No	200 simpatizantes	3 años	Apoyo a candidatos políticos.	Pueblo, MULT Estatal	Políticos, productivos.
Secretariado Municipal del PRD	C. Obed Cruz Perez	No	300 simpatizantes	3 años	Organización y Gestión para sus agremiados	Secretariado Estatal	Politico-productivo

ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA.

Cuadro No. 11. Organización e infraestructura social básica.

	CABECERA MUNICIPAL	AGENCIAS Y NUCLEOS RURALES
Energía Eléctrica	90 % de las viviendas (189 de 210) cuentan con energía eléctrica	75 % de las viviendas (481 de 642) cuentan con energía eléctrica.
Alumbrado Público	60 % de las calles tienen alumbrado público.	100 % de las calles de las agencias no tienen alumbrado público a excepción de Buenos Aires que cuenta con un 60% de sus calles.
Agua Entubada	40 % de las viviendas (84 de 210) cuentan con agua entubada de la red pública.	30 % de las viviendas (192 de 642) cuentan con agua entubada de la red pública.
Drenaje	25 % de las viviendas (52 de 210) están conectadas al drenaje público	No hay.
Servicio telefónico	4 casetas telefónicas y 80 teléfonos particulares.	En Buenos Aires, existen 03 casetas y 60 teléfonos particulares y en las agencias solo existe una caseta por agencia.
Observaciones	Hay personas que tienen agua en su casa pero bajo sus propios medios. Existen áreas con energía eléctrica monofásica.	Hay personas que tienen agua en su casa por sus propios medios. Toda la energía eléctrica es monofásica a excepción de Buenos Aires.

Los habitantes cuenta con luz eléctrica ya sea monofásica o trifásica, el servicio de luz eléctrica es estable, solo falla en algunos casos de lluvia y vientos muy fuertes.

Cuadro No. 12. Organización e infraestructura educativa en el Municipio.
CABECERA MUNICIPAL:

INSTITUCION	CLAVE	NECESIDADES
JARDIN DE NIÑOS "JOSE VASCONCELOS"	20DJN0650W	APARATO DE SONIDO, MAQUINA DE ESCRIBIR, COMPUTADORA, 12 SILLAS, 03 ESCRITORIOS, 30 ANAQUELES Y 3 PIZARRONES.
JARDIN DE NIÑOS "IGNACIO ZARAGOZA"	20DJN0146-O	MAQUINA DE ESCRIBIR, COMPUTADORA, 12 SILLAS, 03 ESCRITORIOS, 30 ANAQUELES Y 3 PIZARRONES.
JARDIN DE NIÑOS "PAULO FREIRE"	20DCC2338B	UNA COMPUTADORA, 12 SILLAS, 03 ESCRITORIOS, 30 ANAQUELES Y 3 PIZARRONES.
ESC. PRIM. RURAL "JUSTO SIERRA"	20DPR0108-B	TRES COMPUTADORAS 12 SILLAS, 03 ESCRITORIOS, 30 ANAQUELES Y 3 PIZARRONES.
ESC. PRIM. BIL. "NIÑOS HEROES".	20DPB2159V	PINTURA, CERCADO PERIMETRAL, COMPUTADORA E IMPRESORA MULTIFUNCIONAL.

Plan Municipal

ESC. TELESECUNDARIA	20DTV0056L	TELEVISION 29" 04 PIZARRONES
IEBO No. 140	20ETH0140P	TELEVISION 29" 04 PIZARRONES Y PINTURA.

SAN ISIDRO BUENOS AIRES:

JARDIN DE NIÑOS "JAIME TORRES QUINTERO"	20DJN0269-Y	16 MESAS, UNA COMPUTADORA, UN APARATO DE SONIDO, DOS MAQUINAS DE ESCRIBIR DE CARRO GRANDE
ESC. PRIM. RURAL EST. "EMILIANO ZAPATA"	20DPR0109A	APARATO DE SONIDO, MAQUINA DE ESCRIBIR, COMPUTADORA, 12 SILLAS, ESCRITORIOS, 30 ANAQUELES Y 3 PIZARRONES.
ESC. TELESECUNDARIA.	20DTV06052	MAQUINA DE ESCRIBIR, COMPUTADORA, 12 SILLAS, ESCRITORIOS, 30 ANAQUELES Y 3 PIZARRONES.

JOYA DURAZNO:

CENTRO DE EDUC PREESC. "LEONA VICARIO"	20DCC0064P	20 SILLAS, 03 ESCRITORIOS, 30 ANAQUELES Y 03 PIZARRONES.
ESC. PRIM. BILINGÜE "CUAUHTEMOC"	20DPB1975-Y	30 SILLAS, 03 ESCRITORIOS, 30 ANAQUELES Y 03 PIZARRONES.

AGUA TABACO: ESC.

PRIM. BILINGÜE "BENITO JUAREZ"	20DPB2120J	30 SILLAS, 03 ESCRITORIOS, 30 ANAQUELES Y 03 PIZARRONES.
--------------------------------	------------	--

Plan Municipal

GUADALUPE LA CIENEGA:

JARDIN DE NIÑOS "JAIME TORRES BODET"	20DJN106 V	30 SILLAS, 03 ESCRITORIOS, 30 ANAQUELES Y 03 PIZARRONES.
ESC. PRIM. "JORGE L. TAMAYO"	20DPR2485R	40 SILLAS, 03 ESCRITORIOS, 30 ANAQUELES Y 03 PIZARRONES.

SAN FELIPE DE JESUS:

JARDIN DE NIÑOS "GABRIELA MISTRAL"	20DJN1949K	30 SILLAS, 03 ESCRITORIOS, 30 ANAQUELES Y 03 PIZARRONES.
ESC. PRIM. RURAL "BENITO JUAREZ"	20DPR2899Q	40 SILLAS, 03 ESCRITORIOS, 30 ANAQUELES Y 03 PIZARRONES

SANTA MARIA BUENOS AIRES:

JARDIN DE NIÑOS "NAZARIO MENDOZA"	20DJN1924B	20 SILLAS, 02 ESCRITORIOS, 15 ANAQUELES Y 03 PIZARRONES Y COMPUTADORA
ESC. PRIM. "MIGUEL HIDALGO"	20DPR1694Q	30 SILLAS, 04 ESCRITORIOS, 30 ANAQUELES Y 03 PIZARRONES

De acuerdo con los Actores Sociales y el Consejo de Desarrollo Municipal Rural los planteles educativos que existen en este municipio son: ocho preescolares, ocho primarias, dos telesecundaria, un telebachillerato y ocho CONAFE's; sin embargo, las instalaciones están incompletas y requieren de mobiliario y equipo, cabe mencionar que en la agencia de San José Joya Durazno, físicamente solo existen las instalaciones de un edificio, integrado por dos aulas y una dirección, que funcionan como escuela de preescolar y primaria y quienes imparten clases a los dos niveles son los mismos maestros y en Agua Tabaco no hay preescolar.

PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.

Las instituciones que hacen presencia en diferentes formas en el Municipio de Cuyamecalco Villa de Zaragoza son las siguientes:

Cuadro No. 13. Presencia de Instituciones en el Municipio.

INSTITUCIÓN	FUNCIÓN O PROGRAMAS QUE DESARROLLA.
SEDESOL	Institución con mayor presencia con sus programas; oportunidades, adultos mayores, micro regiones, despensas (DIF) y diconsa.
SEP	En conjunto con IEEPO, a través de las instituciones de enseñanza pública; preescolar, primaria, secundaria y bachillerato. Libros gratuitos y recursos económicos.
SAGARPA	Alianza Municipalizada (normativo), procampo, apoyo a la productividad del café.
CFE	Proporciona el servicio de energía eléctrica en el Municipio.
INEA	Con su programa de alfabetización en coordinación con IEAA.

Plan Municipal

IFE	Extiende credenciales de elector, hace presencia en determinado periodo. Servicio constante en sus sedes regionales (Teotitlán de Flores Magón).
CDI	Programas de fomento a la cultura y desarrollo de los pueblos indígenas, proyectos productivos.
SRA	Lo relacionado a los derechos de propiedad de tierras.
IEEPO	En coordinación con la SEP atiende la demanda de educación en niños y jóvenes que cursan desde el preescolar hasta bachillerato en el Municipio.
SEDER	Ejecuta programas de la Alianza para el Campo, Federal y Municipalizada.
COPLADE	Apoyo a la planeación y desarrollo municipal en coordinación con el H. Ayuntamiento.
SSO	(Servicios de Salud de Oaxaca). Apoyo en casas de salud en La Reforma y Boca del Río.
IEEA	Coordina y ejecuta programas de INEA. Alfabetización en jóvenes y adultos.
RECAUDACIÓN DE RENTAS	Por este medio se reciben las participaciones municipales.
REGISTRO CIVIL	Registra nacimientos y casamientos, extienden actas de nacimientos y defunción.

RELACIÓN ENTRE ACTORES SOCIALES EN EL MUNICIPIO.

Cuadro No. 14. Relación entre actores sociales en el Municipio.

	S E D E S O L	S E P	S A G A R P A	C F E	I M S S	I N E A I E E A	I F E	C D I	S R A	I E E P O	S E D E R	C O P L A D E	S S O	R D R E N T A S	R E G C I V I L	P O B L A C I O N	M I L I T A N T E S	H. A Y U N T. .
Productivas																		
Sociedad Cooperativa de Producción AgroPecuaria,	X		X					X	X		X							
Sociales																		
CMDRS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
H. Ayuntamiento Municipal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Agentes municipales y representantes de localidades	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
Alcaldía Única Constitucional									X							X		X
Comisariados ejidales	X		X	X		X		X	X		X	X				X		X
Comité DIF Municipal.	X					X										X		X
Salud.																		
Comité de la Unidad Medica Rural, Centro de Salud y casas de salud.					X	X	X	X					X			X		X
Educación.																		
19 comités de padres de familia: 8 de preescolar, 8 de primaria, 2 de secundaria y 1 de bachillerato.		X				X	X			X						X		X
Económicas																		
Materiales "Arista"					X											X		X
Política																		
Comité municipal del PRI																X	X	X

Plan Municipal

Actualmente no se tienen litigios por problemas agrarios, sin embargo, el municipio de San Miguel Santa Flor, está invadiendo diez kilómetros cuadrados de terrenos comunales de Cuyamecalco, porque no reconocen la mojonera.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD Y EDUCACIÓN.

Salud.

Se tiene una Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Oportunidades) en la cabecera municipal y una clínica de la Secretaría de Salud en el Estado de Oaxaca (SSO) en la agencia de Buenos Aires; también hay casas de salud en Santa María Buenos Aires, San Felipe de Jesús, Agua Tabaco, Guadalupe la Ciénega, el Zacatal, Joya Durazno, Chorro de Agua, Río San Miguel, Loma Platanar y Tierra Ahumada.

Educación.

En el municipio opera un Albergue Escolar apoyado por la CDI que brinda atención a 102 estudiantes de primaria y secundaria, siendo insuficientes sus servicios para la demanda de la población.

Los planteles educativos que existen en este municipio son: ocho preescolares, ocho primarias, dos telesecundaria, un IEBO y ocho CONAFE's. Las instalaciones están incompletas y requieren de mobiliario y equipo. En la agencia de San José Joya Durazno, físicamente solo existen las instalaciones de un edificio, integrado por dos aulas y una dirección, que funcionan como escuela de preescolar y primaria y quienes imparten clases a los dos niveles son los mismos maestros.

NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.

Cuadro No. 16. Necesidades de infraestructura en centro y casas de salud.

Plan Municipal

CENTRO DE SALUD	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA
Unidad Médica Rural de la Cabecera Municipal.	Pertenece al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El Municipio ha invertido \$ 177,690.34 (Ciento setenta y siete mil seiscientos noventa pesos 34/100 m. n.) para "Equipamiento de la Unidad Medica Rural" lo que ha permitido cubrir algunas necesidades en esta Unidad Médica. Sin embargo también se requiere de ampliación de la Unidad Médica: Sala de espera, área de camas, bodega, sanitarios para pacientes. 1 incubadora, 1 equipo de ultrasonido, 1 electrocardiógrafo, refrigerador.
Centro de Salud en la Agencia de Buenos Aires.	Pertenece a la Secretaría de Salud en el Estado de Oaxaca (SSO). Ampliación de Centro de salud: Sanitarios, área de camas, una bodega, una sala. Equipo médico; Baumanometro, nebulizador, glucómetro, equipo de sutura, 1 refrigerador.
Casas de salud en Santa María Buenos Aires, San Felipe de Jesús, Agua Tabaco, Guadalupe la Ciénega, el Zacatal, Joya Durazno, Chorro de Agua, Río San Miguel, Loma Platanar y Tierra Ahumada.	Requiere que se construya lo mínimo necesario en infraestructura como: Sanitarios, área de camas, una bodega, contar con un glucómetro, equipo de sutura, 1 refrigerador.

Para el centro y las casas de salud aparte de la infraestructura es necesario contar con medicamentos, material de curación y equipo de trabajo ya que se tienen carencias de ello.

Cuadro No. 17. Necesidades de infraestructura de electrificación.

COMUNIDAD	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA
Municipio de Cuyamecalco Villa de Zaragoza	En 2008 se priorizaron obras de ampliación de líneas de energía eléctrica en San José Joya Durazno y Santa María Buenos Aires, introducción de red de energía eléctrica en la localidad de Bajo la Peña, perteneciente a la agencia de San Isidro Buenos Aires. No será posible su ejecución ya que existen seis obras de electrificación inconclusas y la C.F.E. no autorizara nuevas obras sino hasta concluir las iniciadas en el trienio anterior.

Cuadro No. 18. Necesidades de infraestructura de agua potable.

COMUNIDAD	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA
-----------	--------------------------------

Plan Municipal

Municipio de Cuyamecalco Villa de Zaragoza	La mayoría de la gente de la cabecera municipal y de las agencias toman el agua de barrancas y manantiales y lo conducen hasta su casa por sus propios medios, por ello se hace necesario ampliar la red de distribución de agua en la cabecera municipal y sus agencias.
--	---

Cuadro No. 19. Necesidades de otro tipo de infraestructura en el Municipio.

COMUNIDAD	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA
Municipio de Cuyamecalco Villa de Zaragoza	<p>Construcción de drenaje pluvial en las calles céntricas de la cabecera municipal y reconstrucción de pavimento hidráulico en las calles principales de la población.</p> <p>Plantas de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal y en la Agencia de Buenos Aires.</p> <p>Construcción de salón de usos múltiples en la cabecera municipal. Construcción de un Kiosco.</p> <p>Pavimentación de camino rural "Desviación Quiotepec – Cuyamecalco".</p>

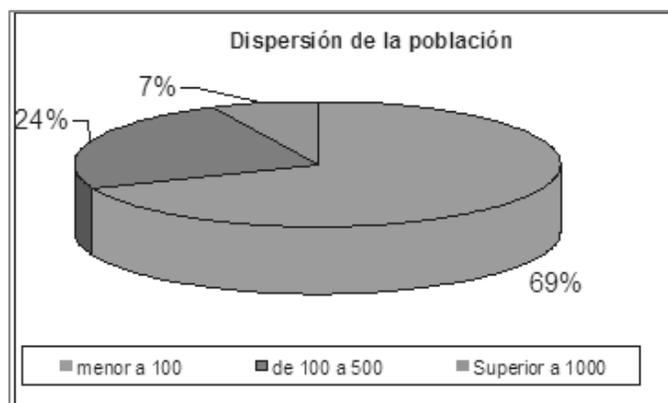
Plan Municipal

EJE HUMANO.

DATOS DEMOGRÁFICOS.

Según los indicadores y grado de rezago social reportados por INEGI 2010, la población total del municipio es de 3,846 habitantes. El CONAPO señala que 57 de cada cien personas del municipio son indígenas mixtecos, distribuidos en un total de 29 localidades.

Del total de las localidades del municipio 20 tienen una población inferior a cien habitantes, 07 localidades entre 100 y 500 habitantes y solamente 02 localidades tienen una población superior a 1000 habitantes, son la cabecera municipal y la agencia de San Isidro Buenos Aires.



Gráfica 1.- Dispersión de la población en el Municipio de Cuyamecalco Villa de Zaragoza.

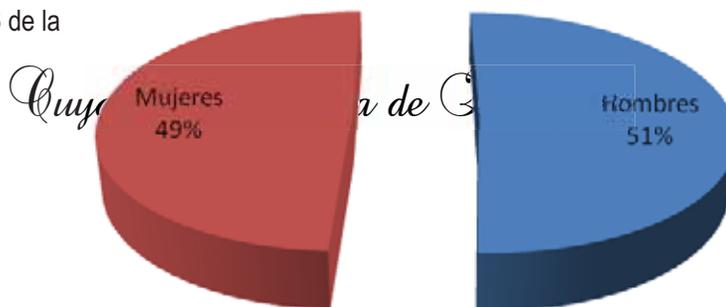
La población del municipio por genero se encuentra distribuida de forma equitativa, es decir la mitad son hombre y la otra mujeres.

Según registros del INEGI 2010, la población general es de 3,846 de la

POBLACION

en

cual



27

Plan Municipal

1,949 son hombres y 1,897 son mujeres la mayor parte de la población del municipio se concentra en edades de entre cero y catorce años, en segundo término en el rango de 25 y 64 años.

Gráfica 2.-distribucion de la población por género

PATRON Y EFECTOS DE MIGRACION.

La migración a otros países es mínima, sobre todo a Estados Unidos de Norte América, sin embargo sí existe migración temporal a los Valles Centrales de Oaxaca y estados del país, principalmente Puebla, México y D. F. La migración temporal se da por uno a 6 meses, regresado las personas a sus comunidades en épocas de siembra, manejo de cultivo y cosecha.

TELECOMUNICACIONES.

Servicio Telefónico.

En las agencias y cabecera municipal se cuenta con casetas telefónicas que prestan el servicio a quienes lo requieran. En años recientes se han instalado teléfonos particulares. En Cuyamecalco (cabecera) existen 3 casetas telefónicas y 80 teléfonos particulares. En San Isidro Buenos Aires se tienen 60 teléfonos particulares. En Guadalupe la Ciénega (Texun) hay 02 teléfonos que prestan el servicio al público, en San Felipe de Jesús (Chorro de Agua) existe un teléfono, en Joya Durazno y Agua Tabaco no hay teléfono, en la agencia de Santa María existe 1 teléfono.

INTERNET, RADIO, TELEVISIÓN Y CORREOS.

Se tiene una plaza comunitaria de SEDESOL en la cabecera municipal y se trasladara el Centro Comunitario de Aprendizaje (C.C.A.) de IEEA a Buenos Aires.

Plan Municipal

Las estaciones de radio son principalmente de Veracruz, Puebla y Oaxaca (la voz de la chinantla, estación de radio indígena)

Se captan señales de televisión abierta y de pago, Sky, dependiendo de la solvencia del habitante.

En la cabecera municipal se tiene una oficina de correo, que presta el servicio de lunes a sábado en horario de oficina.

CAMINOS Y CARRETERAS.

El municipio se encuentra a 44 kilómetros de San Juan Bautista Cuicatlán; 19 kilómetros son de carretera asfáltica y 25 km de terracería. Éste camino comunica a Santiago Quiotepec, San Juan Coyula y San Isidro Buenos Aires y sirve de paso para los municipios de Chiquihuitlán de Benito Juárez y Santa Ana Cuauhtémoc.

La comunicación entre las localidades del municipio es por caminos y veredas de difícil acceso; las comunidades de Guadalupe la Ciénega, Agua Tabaco, San José Joya Durazno, San Felipe de Jesús cuentan con camino sin revestir, de un solo carril.

ABASTO RURAL.

En el municipio se tienen 5 tiendas comunitarias DICONSA, ubicadas en la cabecera municipal, La Ciénega, San Felipe de Jesús, Buenos Aires y en San José Joya Durazno. En forma particular se tienen 4 herrerías, una tienda de materiales y nueve tiendas de abarrotes.

Los días domingos se realiza un tianguis regional en la cabecera municipal, donde es posible adquirir diversos productos, desde víveres, herramientas, electrónicos, entre otros.

VIVIENDA.

En 2010 INEGI reporta 852 viviendas. Un 98% (834 viviendas) cocinan con leña; 70% (596 viviendas) tienen piso de tierra, el 85% (724 viviendas) tiene luz eléctrica; el 95% (809 viviendas) tienen excusado o letrina, 95 viviendas de 100 cuentan con agua entubada y 83 viviendas de cada 100 no dispone de servicio de drenaje.

Plan Municipal

Las casas están construidas de adobe, ladrillos, tabique, o madera. Se ha mejorado el piso con el programa gubernamental de piso firme. Los techos en su mayoría son de lámina o teja, la luz es monofásica o trifásica y el agua entubada de mala calidad.

SALUD.

El índice de desnutrición infantil es alto. La tasa de mortalidad infantil es de 39, considerada como muy alta, lo que significa que muere un niño por cada 25 que nacen en el municipio. En niños y adultos los problemas comunes de salud son del tipo resfriado y problemas gastrointestinales.

Dos médicos generales y cuatro enfermeras dan atención a toda la población municipal, sus funciones principales son:

- Impartir pláticas de salud para prevenir enfermedades,
- Realizar Campañas de vacunación y control nutricional para niños.
- Detectar problemas de hipertensión y/o diabetes, tomas de Papanicolaou.
- Proporcionar el complemento alimenticio para niños menores de 5 años y con problemas de desnutrición y a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.
- Capacitación a auxiliares en cada una de las casa de salud, para apoyar en caso de emergencia, se les gratifica con \$500.00 mensuales.
- Impartir pláticas del programa Oportunidades.

Los médicos visitan una vez a la semana las agencias y localidades que tienen casas de salud.

DESINTEGRACIÓN FAMILIAR.

De 862 hogares, 227 tienen jefatura femenina, representando el 26%.

EDUCACION.

En el Municipio, un 23% de la población (854) de 15 años o más es analfabeta (no saben leer ni escribir), el 4% de la población (131) de 6 a 14 años no asiste a la escuela, el 34% de la población (1268) de 15 años y mas tiene la educación básica incompleta.

ASPECTOS DE CAPACITACIÓN.

Las capacidades de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores están influenciadas por la cultura de la sociedad del Municipio y de la región. Las creencias, hábitos y costumbres de la sociedad, así como

Plan Municipal

las enseñanzas que reciben niños y jóvenes en las distintas escuelas forman parte del comportamiento de las personas a corto, mediano y largo plazo. En el Municipio es necesario cambiar los Aspectos y procesos de enseñanza aprendizaje tanto en la sociedad como en los centros educativos. Hacer que las personas aprendan a pensar y no solo a memorizar y a comportarse según patrones ya establecidos.

Cuadro No. 20. Aspectos de educación en el Municipio.

TIPO DE HABITANTES DEL MUNICIPIO	ASPECTOS DE EDUCACIÓN
Niños y jóvenes	Enseñarse por aparte de sus materias curriculares, aspectos de relaciones humanas, superación personal, conservación del ambiente y manejo de la salud.
Jóvenes que ya no asisten a las escuelas, adultos y adultos mayores	Debe trabajarse en aspectos de educación ambiental, superación personal, procesos administrativos, comerciales, de producción (agrícola, pecuaria, artesanal) y servicios.

NECESIDADES DE CAPACITACIÓN.

La educación y capacitación en las personas es fundamental e indispensable para la superación de la mayoría de los problemas presentes y puede evitar problemas a futuro como mejorar su economía, salud, sus relaciones políticos-sociales, y ambientales. A continuación se mencionan las necesidades de capacitación en el Municipio.

Cuadro No. 21. Aspectos de capacitación en el Municipio.

TIPO DE HABITANTES DEL MUNICIPIO	NECESIDADES DE CAPACITACIÓN
Niños y jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> * Interpretar información básica en el proceso de enseñanza aprendizaje y prácticas sociales de lenguaje. * Influencia de los recursos naturales en la vida humana. * Aspectos básicos de salud: Hábitos de higiene, alimentación y salud reproductiva. * Relaciones humanas y superación personal. * Apoyo profesional psicológico para mejorar hábitos de comportamiento y formas de pensar según género. * Manejo de programas de cómputo: Word, Excel, PowerPoint, Internet. Nota.- Existen Aspectos o temas que ya son tratados curricularmente en los centros de enseñanza, sin embargo no han tenido efectos significativos por lo que deben buscarse formas para que los educandos se apropien del conocimiento.

Plan Municipal

<p>Jóvenes que ya no asisten a las escuelas. Adultos y adultos mayores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Educación ambiental. * Superación personal, relaciones humanas, valores. * Procesos administrativos, organizativos, financieros, de gestión, comerciales, de producción (agrícola, Pecuaria, artesanal) y servicios. * Manejo de programas de cómputo: Word, Excel, PowerPoint, Internet. * Enseñanza de oficios: Herrería, carpintería, albañilería, plomería, corte y confección, producción artesanal, repostería, estética. * Apoyo profesional psicológico para mejorar hábitos de comportamiento y formas de pensar según género. * Aspectos básicos de salud: Hábitos de higiene, alimentación, educación sexual y primeros auxilios.
---	--

ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.

Índice de Marginación e Índice de Desarrollo Humano para el Municipio de Cuyamecalco Villa de Zaragoza.

Cuadro No. 22. Índice de Marginación.

	INEGI 2010
Índice de Marginación	
Población total	3,783
% Población analfabeta de 15 años o más	23.00
% Población sin primaria completa de 15 años o más	34.29
% Ocupantes en viviendas sin drenaje.	78.37
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	6.46
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	59.69
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	71.21
Lugar que ocupa en el contexto estatal	64
Lugar que ocupa en el contexto nacional	131
Tasa de mortalidad infantil	39.00

DESARROLLO DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO.

Debido a las condiciones sociales en el municipio, la participación de la mujer esta limitada al trabajo del hogar, las mujeres son parte de la mayoría que no saben leer ni escribir y solo nueve de cada cien mujeres se encuentran ocupadas en actividades productivas, lo anterior según reporte de INEGI en el año 2010. Es necesario poner especial atención en la mujer para el desarrollo de capacidades, oficios, superación personal, enfrentar y superar el dominio masculino en cuanto a la forma de pensar y actuar.

RELIGIÓN.

La religión predominante es la católica, según el INEGI de cada 100 habitantes del municipio 96 son católicos. Esto se ve reflejado en las numerosas fiestas religiosas que hay año con año, principalmente

Plan Municipal

los festejos al santo patrón en cada una de las localidades. Existe también la Iglesia de Testigos de Jehová y Evangélica.

LOS VALORES.

La transmisión de los conocimientos se hace de padre a hijos, estos básicamente se refieren a aquellos que tienen que ver con las actividades productivas, de las costumbres y en el caso de las mujeres la preparación de los alimentos y las labores cotidianas.

Plan Municipal

EJE AMBIENTAL.

UBICACIÓN Y FUNDACIÓN.

Cuyamecalco Villa de Zaragoza se localiza en las coordenadas de 17°58' de latitud norte y a 96°50' de latitud oeste, parte norestes del Estado de Oaxaca, en la Región Cañada, dentro de la Sierra Cuicateca, perteneciente al distrito de San Juan Bautista Cuicatlan.

La cabecera municipal fue fundada en el año 1773 por la familia Cansino y se le conoció como Cuyamecalco Villa de Cansino. Cuyamecalco significa “Camino de la Casa del Jabalí” en Mixteco, sin embargo para los antiguos pobladores significaba “Collar de Agua y de Izotes”. En 1929 se declaró Villa de Zaragoza, por el Gobernador interino del Estado de Oaxaca el Lic. Genaro Vázquez Colmenares.

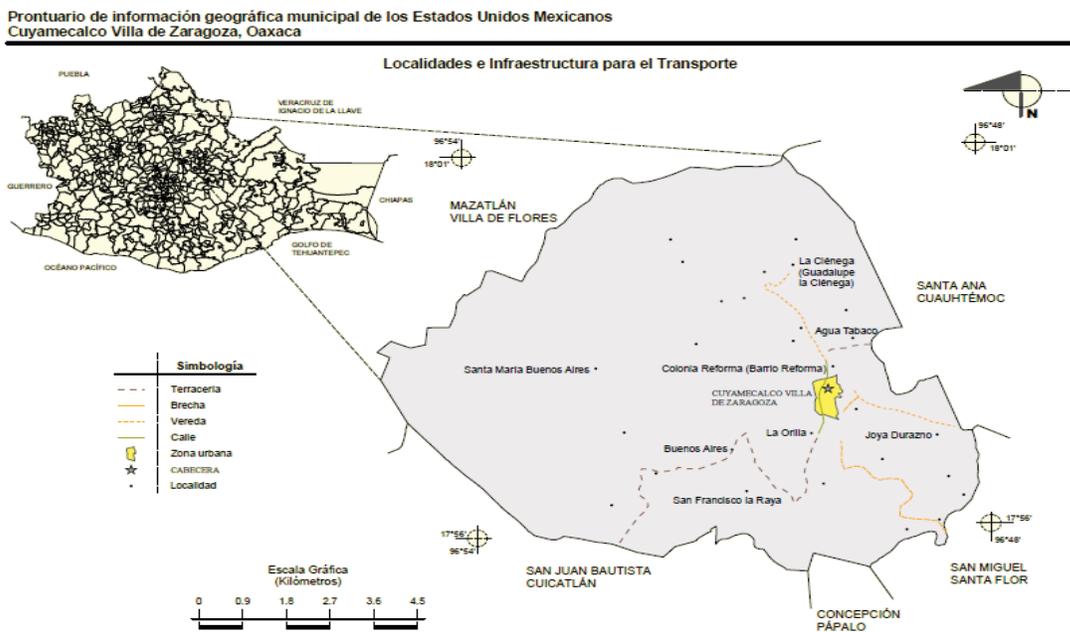


Figura 2.- Ubicación del municipio en el distrito de Cuicatlan

Plan Municipal

COLINDANCIAS DEL TERRITORIO.

El Municipio de Cuyamecalco Villa de Zaragoza está delimitado de la siguiente forma: Al norte colinda con Mazatlán Villa de Flores; al sur con San Miguel Santa Flor y Concepción Pápalo; al oeste con San Juan Bautista Cuicatlán y al este con Santa Ana Cuahutémoc.

CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO.

Extensión territorial.

La superficie territorial es de 81.65 kilómetros cuadrados, se ubica a una altura promedio de 1680 msnm, el punto más bajo es de 1200 msnm y el más alto de 2200 msnm.

Clima.

Se tienen tres tipos de microclimas: al oriente en sus montañas predomina el clima templado con heladas de diciembre a enero. En la cabecera municipal el clima es templado tendiendo a cálido, y al poniente sobre la rívera del Río Grande predomina el clima cálido.

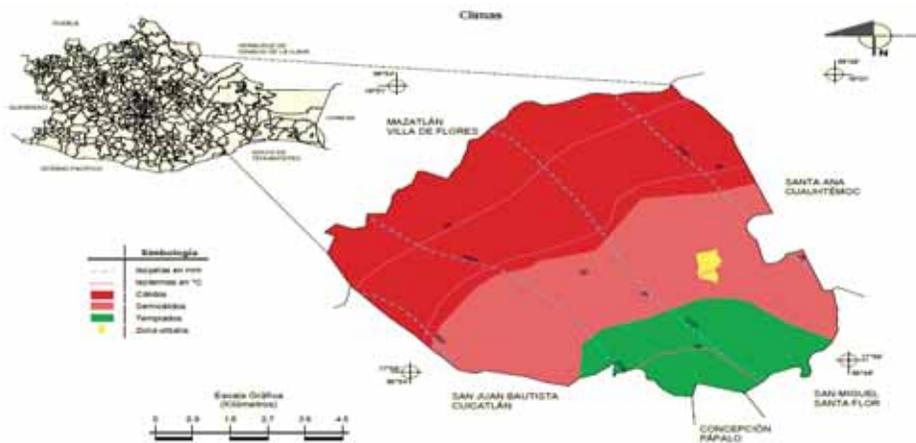


Figura 3.- microclimas del municipio de Cuyamecalco Villa de Zaragoza

Plan Municipal

OROGRAFÍA.

Los terrenos se caracterizan por ubicarse en laderas que forman parte de la cadena montañosa. Entre los cerros destacan el Pelón, Campanario, Liso o Venado, Lobo o Brujo y El Llano Redondo, todos con una altura aproximada de 1850 metros sobre el nivel del mar.

El relieve es accidentado con pendientes de más del 90%.



1.-. Relieve del territorio municipal

F
o
t
o

Hidrología

El Municipio tiene los manantiales: Arroyo Rincón, Lengua de vaca, nubine, Barranca Zorrillo y Cabadito. Al noroeste del territorio existe un nacimiento de agua que desciende de las filtraciones de los cerros tejon y cheve. Con el Municipio de Mazatlán Villa de Flores, el Río Grande es la delimitación natural.

El Río de la Raya pasa por el Municipio, es mínima la cantidad de agua que se aprovecha para riego. Existen conflictos por la concesión del agua entre las mismas localidades del municipio, tal es el caso de San Francisco la Raya, San Isidro Buenos Aires y Santa María Buenos Aires.

Plan Municipal

PRECIPITACIÓN.

Las precipitaciones son abundantes, inician en el mes de junio y terminan en diciembre. Existe un periodo de poca precipitación durante julio y agosto. Se cuenta con precipitaciones desde 600 mm a 2000 mm según la ubicación del territorio.

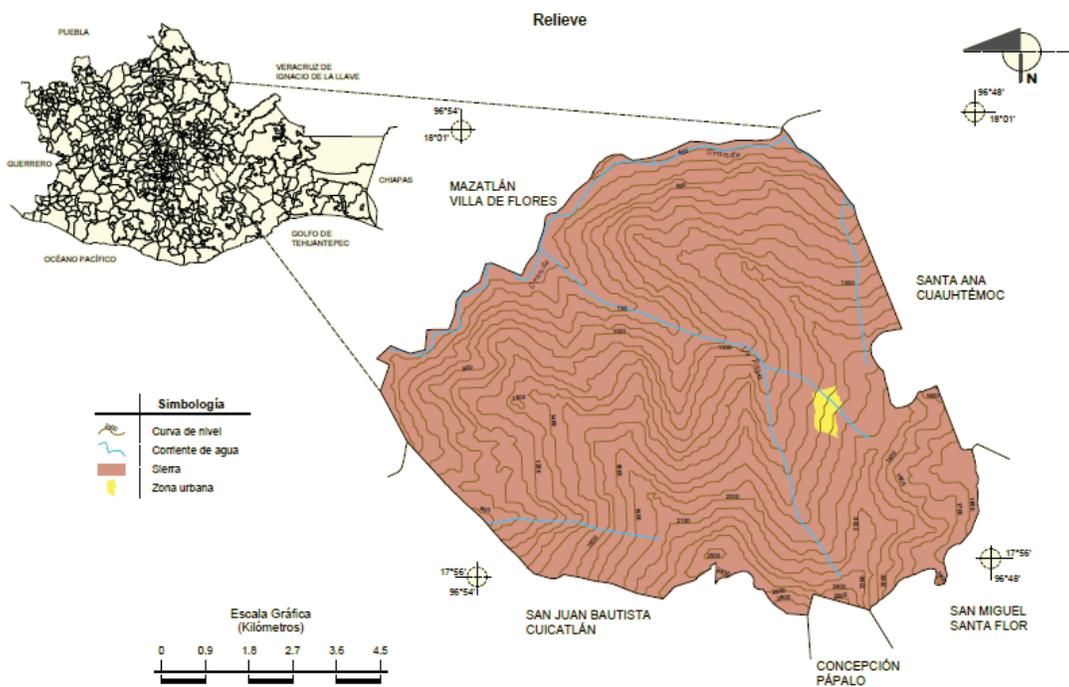


Figura 4.- Precipitación en el territorio municipal de Cuyamecalco Villa de Zaragoza

Plan Municipal

TIPO DE SUELO.

Los suelos que se tienen en nuestro municipio son delgados, poco apto para la agricultura y ganadería. Los colores de los suelos varían en tonalidades, existen suelos rojizos hasta de color negro pasando por las tonalidades intermedias.

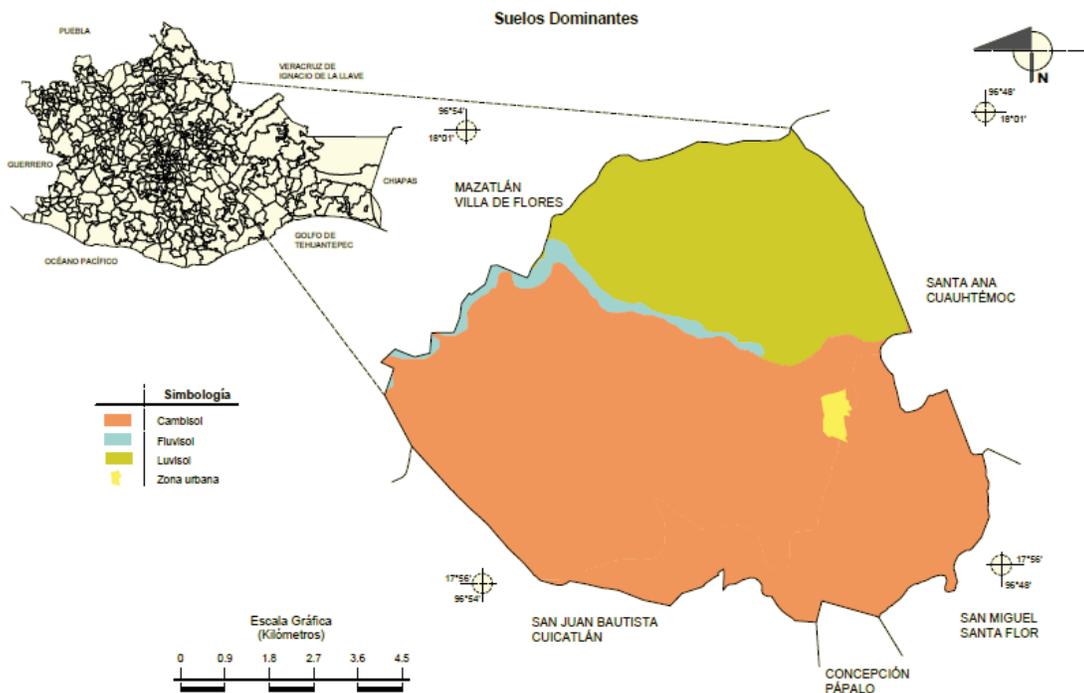


Figura 5.- Suelos del municipio de Cuyamecalco

VEGETACIÓN.

En el municipio predominan los bosques de encino-pino, 50 y 40 % respectivamente), existen también árboles de: haya, palo verde, palo blanco, palo de agua, palo trementina, mezquite, cedro, caoba, roble, pinabete, nogal, guanacastle, fresno, palo mulato, mismo que se utilizan en la construcción de casa, cimbrado, elaboración de muebles, puertas, ventanas, como combustible, cercos para corrales.

Plan Municipal

FAUNA.

La fauna en el Municipio se integra por animales silvestres y domesticados; mamíferos, aves, reptiles y anfibios. Pese a la caza, aun existen: armadillos, temazates, conejos, ardillas, zorras, zorrillos, tlacuaches. Aves como: gavilán, golondrinas, palomas, carpinteros, zopilotes, cuervos, urracas, entre otros. Crecen víboras, lagartijas, sapos, ranas, entre otros.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES.

Cuadro No. 23. Estado de los recursos naturales.

RECURSO	CARACTERÍSTICA (ESTADO) DEL RECURSO	USO	PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN CUANTO A SU DISPONIBILIDAD	RESULTADOS DE LA INTERACCIÓN SOCIEDAD NATURALEZA	OPORTUNIDADES DE APROVECHAMIENTO
Vegetación	Modificada y disminuida en un 50 % por tala no controlada de árboles. Se elimina para siembra de cultivos, principalmente en Cerro verde.	Leña y construcción.	Su eliminación ha provocado erosión de suelo, pérdida de humedad, menor retención de agua. Pérdida de hábitat de la fauna silvestre.	Deforestación a causa del mal manejo del recurso. Ocasiona problemas de abastecimiento de agua (menos retención) y erosión de suelo.	Especies maderables, comestibles, y para sombra. Aprovecharse bajo una planeación que asegure el uso racional y sustentable del recurso.
Fauna	Modificada y disminuida sobre todo en Especies de caza.	Algunas como alimento (Especies de caza). Otras sin uso.	Pocos individuos en especie de caza; venado. Alteración en el equilibrio ecológico.	Cambios en la cadena alimenticia, disminución drástica de la población de animales comestibles por el hombre.	Deben realizarse acciones de conservación de fauna silvestre.
Agua	Poca disponibilidad. Carencia en meses sin lluvia.	Consumo humano y para animales. Se tienen cuatro fuentes de abastecimiento.	Se carece de agua para uso humano en época seca. Contaminación del agua por uso humano.	Contaminación de agua por uso humano, ha disminuido su disponibilidad por crecimiento de la población y deforestación.	Se aprovecha al máximo la disponibilidad de agua en el Municipio. El agua escasea en época seca. Debe generarse un plan de conservación y manejo de la misma.
Suelo	Degradado, con diferente grado de erosión. Poco fértil.	Agrícola, cría de ganado y "forestal".	Poco fértil, erosionado y poca capacidad de retención de humedad, menos productivo.	Se ha causado degradación del recurso por la tala de árboles, disminuido la fertilidad y aumentado la erosión. contaminación del suelo por agroquímicos ya que tardan miles de años de degradarse	Debe trabajarse en su mejoramiento y conservación, para poder aprovecharse en la siembra de cultivos, sobre todo frutales

TRANSEPTO RECORRIDO DE CAMPO

Plan Municipal



	Montaña Alta (2800 msnm)	Montaña Media (2120 msnm)	Montaña Baja (1200 msnm)
Suelo	De franco a franco arenoso, pendientes menores al 30% el 66% de los terrenos y mayores al 30% el 34% del área.	De franco a franco arenoso, pendientes menores al 30% el 66% de los terrenos y mayores al 30% el 34% del área.	De franco a franco arenoso, pendientes menores al 30% el 66% de los terrenos y mayores al 30% el 34% del área.
Agua	Manantial	Hay tubería de agua potable.	Ríos y en algunas partes no hay.
Vegetación / Cultivos	Pino en distintas Especies, helecho arborescente, pastizal. Encino, Roble.	Vegetación, pino encino, árboles frutales, huertos familiares, zona de cultivo (Maíz, Frijol).	Matorral espinoso zona de cultivo (maíz y frijol).
Fauna	Ardilla, cascabel, Venado, Tigrillo, Puma, Tepezcuinte, Jabalí, Coyote, etc.	Pájaros, culebras, ratón, Zorrillo, Venado, Coyote, Víboras, Zorrillo, mapache, Tejón, zorro, etc.	Zopilote, Cuervo, Venado, Zorrillo, Iguana, Zopilote, Culebras, Armadillo, Pájaros, etc.
Quien trabaja	Extracción de madera, zona asignada y afectada por incendió.	Núcleo urbano, siembra de cultivos básicos, frutales.	Zona de uso común, combustible (leña).
Que se hacia antes	Siempre ha habido vegetación, antes había más pino.	Núcleo urbano, siembra de cultivos básicos, frutales.	Vegetación natural, cultivos.

Plan Municipal

Topoformas	Sierra, Montaña.	Sierra, Montaña.	Sierra, Montaña.
Estado del sitio	Presencia de erosión, existen caminos de terracería, que comunican a otras localidades y municipios.	Transformado por el núcleo poblacional, baja erosión a pesar de la pendiente, caminos de terracería que comunican a las localidades con el municipio y con Cuicatlán.	Aproximadamente 80% de conservación, existe la carretera que comunica con Cuicatlán.
Problemática	Erosión, pérdida de flora y fauna.	Erosión, pérdida de flora y fauna, conflicto agrario y basura.	Erosión, pérdida de flora y fauna.

PATRÓN DE ASENTAMIENTOS.

En el Municipio no existe un plan de desarrollo urbano. Las limitantes principales para un mejor asentamiento poblacional son: Relieve accidentado y división de terrenos del Municipio en propiedad de los habitantes. Una persona hace su casa o siembra sus cultivos en el terreno donde es dueño, aunque no sea el lugar adecuado para el propósito. Es de considerar que el 95 % del territorio municipal no es apropiado para urbanización o para siembra de cultivos anuales.

El 80 % de la población se ubica en la parte céntrica de las comunidades que integran el Municipio, sin embargo, existen personas que viven distanciadas del área urbana, entre el monte, ocasionando con ello problemas para brindarles los servicios elementales y necesarios: energía eléctrica, agua entubada, caminos rurales.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

En el Municipio no existe una cultura de manejo de residuos sólidos. Existe un grado de contaminación en el medio que hay que tomar en cuenta, ya que este puede crecer y perjudicar a las futuras generaciones de la comunidad: Contaminación de mantos freáticos provocados por la basura, el desecho de los sanitarios y de las aguas negras de los domicilios, ya que no se cuenta con un sistema de drenaje y aguas negras.

Actualmente los Centros de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaria de Salud en el Estado de Oaxaca (SSO) y el Ayuntamiento municipal en coordinación con el comité de

Cuyamecalco Villa de Zaragoza

Plan Municipal

Oportunidades, han establecido una campaña de saneamiento en la cabecera municipal y en las agencias, con la finalidad de contribuir a su limpieza. Esta campaña consiste en separar plásticos, vidrios y la basura orgánica, instalar costales en lugares estratégicos para depósito de la basura, recolección de basura cada semana y capacitación a las familias para que utilicen y reciclen la basura orgánica generada en sus casas.

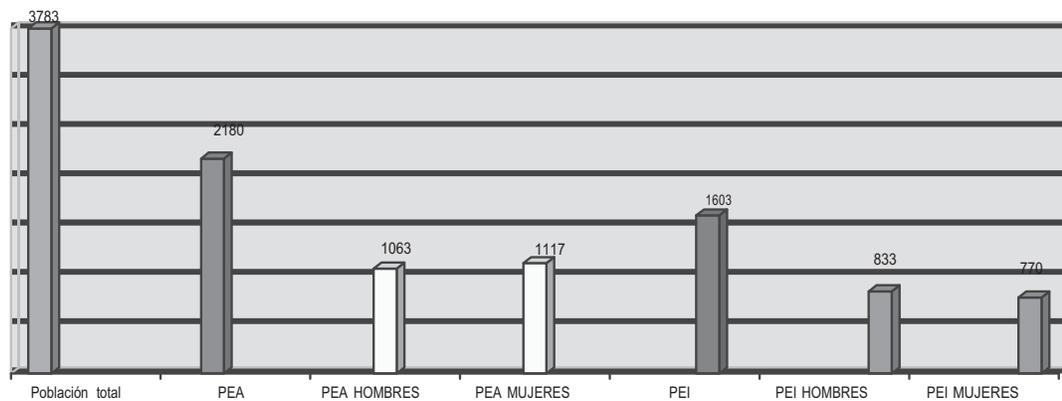
Aún con esta medida de prevención, el municipio no cuenta con un relleno sanitario y esto hace que los desechos sean depositados en fosas al aire libre, de igual forma las aguas negras que se generan requieren de control, para evitar la contaminación de manantiales. Existe un tiradero de basura en la cabecera municipal ubicado en el paraje conocido como "la magueyera", en un principio cuando se brindaba el servicio de limpieza por la autoridad municipal, ahí se depositaba la basura, en la actualidad quien realiza alguna celebración o evento social la deposita ahí, pero la mayoría de los habitantes tienen la mala costumbre de quemarla, se necesita un programa de concientización y de acopio.

Plan Municipal

EJE ECONOMICO.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

El II Censo de Población y Vivienda (INEGI) 2010, reporta que Cuyamecalco Villa de Zaragoza tiene una población total de 3783 habitantes. El 57.63 % (2180) de la población es económicamente activa, personas que generan ingresos económicos o bienes consumibles.

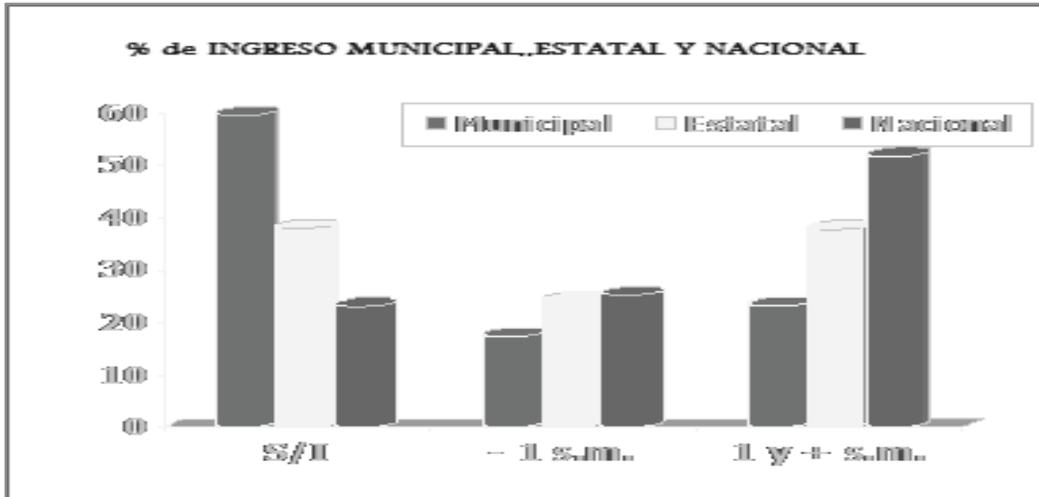


Gráfica 3. Población Económicamente Activa y Población Económicamente Inactiva en Cuyaamecalco Villa de Z.

NIVEL DE INGRESOS DE LA PEA.

De cada 100 trabajadores, 22 reciben uno o dos salarios mínimos. Solo se genera en temporada de rozo y cosechas. Fuera de estas temporadas el trabajo no es remunerado, solo se cuidan los cultivos sembrados. El resto no tiene ingresos o reciben menos de un salario mínimo. En muchas de las ocasiones están dependientes de los programas sociales de gobierno, como son: Oportunidades, Procampo, 70 y mas, Promaf, generando con ello costumbres ociosas.

Plan Municipal



Gráfica No 4. Ingresos de la población.

SECTORES ECONOMICOS.

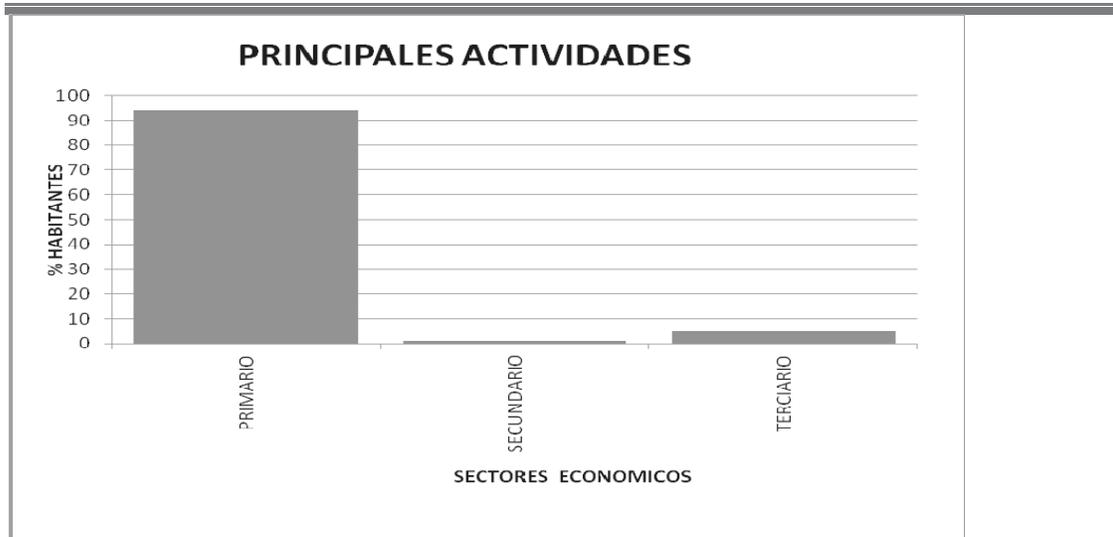
ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL SECTOR PRIMARIO.

Cuyamecalco Villa de Zaragoza está clasificado como de alta marginación. Es un indicador que señala las necesidades que deben cubrirse para vivir en mejores condiciones. Las actividades productivas corresponden al sector primario, el 95 % de las familias realizan actividades agropecuarias. La ganadería se desarrolla en pequeña escala y es parte de la actividad agrícola. El sector secundario o de transformación solo lo representan tres trapiches de caña, donde destilan aguardiente y producen panela.

Las mayores áreas de cultivos se localizan en las localidades de: La Ciénega, Loma Platanar y Agua Tabaco, pero los propietarios son de la cabecera municipal.

El 5 % de las familias obtienen sus ingresos de otras actividades como: la docencia, oficios de panaderos, comerciantes, herreros, albañiles, jornaleros o artesanos.

Plan Municipal



Gráfica No 5. Distribución de las actividades económicas por sector.

PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCION.

En el municipio predominan las actividades del sector primario (ganadería, agricultura y forestal), de cada 100 trabajadores 95 se dedican al campo. Se producen cultivos de temporal: maíz, frijol, papa, chilacayote, haba, chícharo, frijol ejotero, chile. Básicamente se produce para autoconsumo, el excedente se vende principalmente en la cabecera municipal. Se tienen cultivos perennes: caña, granada, manzana y durazno, que en ocasiones no son cosechados por el inversión que genera, ya que sale más caro pagar a los peones y la renta de bestias mulares por la falta de acceso de vehículos a las tierras de cultivo, que las ganancias que se obtienen por la venta del producto, en otro de los casos ya no se cosecha por la infección de plagas en los cultivos y la falta de agua para el riego.

En el municipio de Cuyamecalco Villa de Zaragoza encontramos los siguientes

Cuyamecalco Villa de Zaragoza

Plan Municipal

Sistemas de producción:

ACTIVIDADES AGRICOLAS.

Los principales cultivos que se producen en este municipio son por orden de importancia son: maíz, frijol, café, caña y frutales, todos se siembran en temporal y básicamente para autoconsumo. El café y la caña los excedentes se venden a propietarios de alambiques para la producción de aguardiente y piloncillo, producto que en muchas de las ocasiones es consumido en la misma comunidad y en municipios cercanos.

Cultivo del maíz.

Todos los productores siembran maíz, ya que es la base para la alimentación de la población. La fecha de siembra depende del terreno donde éste se siembre, puede ser a partir del 10 de marzo hasta el 20 de junio. La semilla que se siembra es seleccionada a partir de la cosecha anterior.

Las labores de cultivo se hacen de forma manual y en los terrenos que lo permiten se usan yuntas de bueyes. Es el único cultivo en el que los productores utilizan herbicidas y fertilizantes. La cosecha es una vez al año y se recoge entre noviembre a diciembre, se obtienen rendimientos de 500 kg a 1500 kg por hectárea. El maíz cosechado se almacena dentro de las viviendas o en pequeñas bodegas construidas en el mismo terreno de la casa (costomate).

El maíz no alcanza para todo el año, las personas comprar maíz durante al menos tres meses. En el almacenamiento se tienen problemas de picado de grado debido a plagas como el gorgojo.

Cultivo de frijol.

El frijol lo siembran del 18 al 30 de junio, en ocasiones asociado con el maíz y en otras como monocultivo. Se cosecha en septiembre, debido a las constantes lluvias se tienen dificultades para su cosecha. El producto es para autoconsumo. Se realizan labores de cultivo como eliminación de malezas y escardas.

Plan Municipal

Cultivo del café.

El cultivo de café se ha dejado de lado y solo se cosecha para autoconsumo, debido a los bajos precios que ha tenido en años anteriores, lo que dificulta cubrir los gastos de cosecha y comercialización.

Cultivo de caña de azúcar.

La caña de azúcar se produce en las agencias de Agua Tabaco, la Cienega y Loma Platanar. Se siembra en el mes de junio, el cultivo se mantiene limpio de malas hierbas durante los dos o tres siguientes años hasta que la caña es cosechada en los meses de abril y mayo. La caña cultivada se muele para producción de panela que es utilizada para endulzar las bebidas en los hogares. Otros productores prefieren vender la caña a los destiladeros locales quienes en forma casi artesanal producen aguardiente que se vende en el mismo municipio. En la Cienega existen 3 productores de aguardiente y son originarios de la cabecera municipal. En la agencia de Santa María se cultivó caña a menor escala pero al escasearse el agua dejó de cultivarse.

Frutales.

En la parte alta del Municipio se produce durazno, manzana, tejocote, granadilla, níspero, aguacate, pera y naranja. En la parte baja crecen árboles de mango, zapote, mamey y plátano.

Se hace necesario capacitar a los productores de frutales para la prevención y control de plagas y enfermedades.

Las dificultades que se presentan al cultivar frutales son las plagas y enfermedades y la carencia de caminos cosecheros para transportar la producción.

SISTEMA PECUARIO.

Plan Municipal

Dentro del sistema Pecuario encontramos la explotación de diversas Especies como bovinos, equinos, cerdos y aves de corral, de menor escala, ya que únicamente existen dos o tres personas que rebasan las 30 cabezas de ganado bovino, enfrentándose a la falta de asesoría técnica para la erradicación de enfermedades y al robo de ganado por otras comunidades.

Ganado bovino.

El 20 % de los campesinos tienen ganado bovino, ya que para trabajar la tierra se usan yuntas de bueyes para el arado de la tierra por lo que hay quienes tienen de 2 hasta 10 cabezas de ganado. Quienes tienen más de dos cabezas de ganado, son bovinos para carne, con cruces principalmente de cebú y suizo europeo. Los machos utilizados para yuntas se mantienen hasta 15 años.

Dentro del manejo de los animales está la desparasitación, vacunación y vitaminación; no se lleva ningún calendario de actividades. Las principales enfermedades que se presentan son las diarreas de tipo infecciosas, derrengue, carbón sintomático, septicemia y muermo (gripa crónica).

Ganado equino.

Los equinos son importantes en la vida de los habitantes del Municipio, junto con mulas y burros son utilizados como animales de carga para el transporte de productos y personas. Estos animales se alimentan también de pastos nativos de la región y se complementan con sal común. Dentro del manejo está la vacunación contra encefalitis equina, desparasitación y vitaminación.

ANÁLISIS DE CADENAS PRODUCTIVAS.

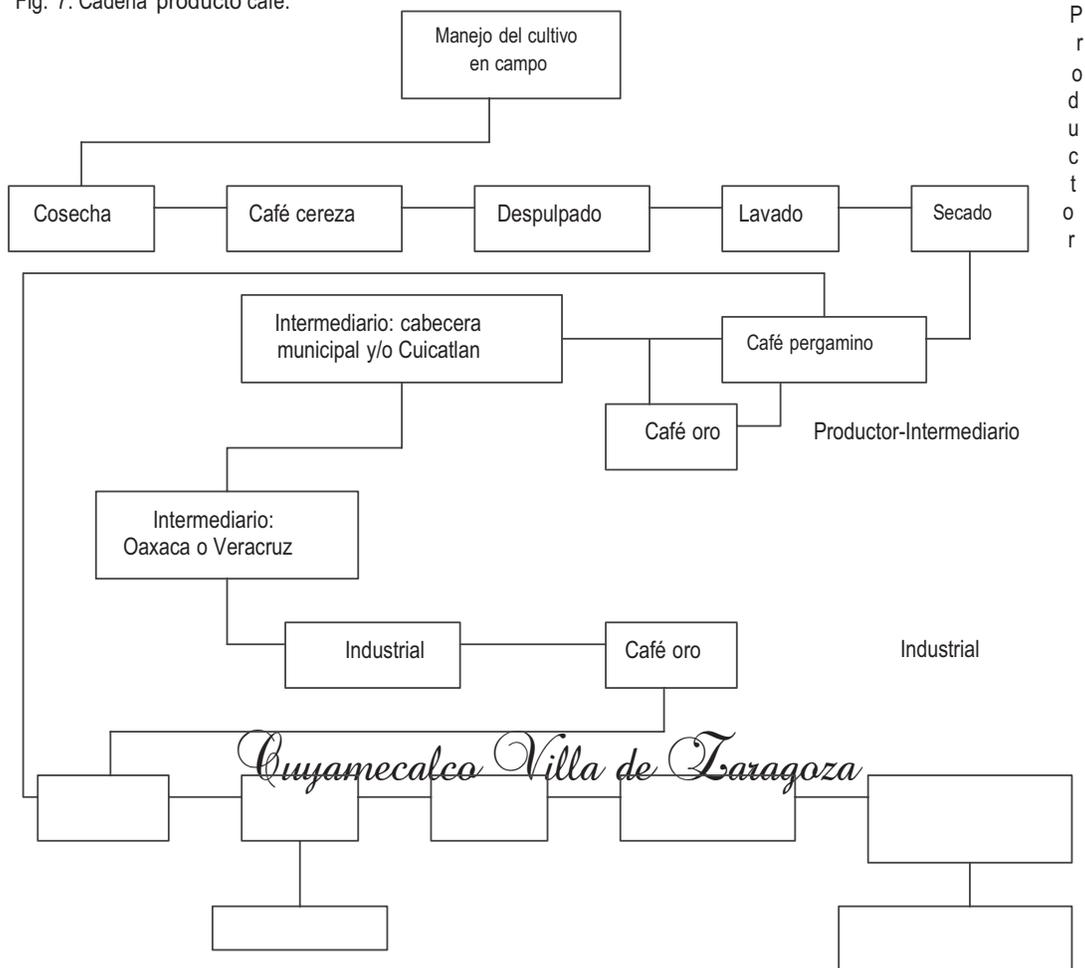
El maíz es básicamente para autoconsumo, por lo que no hay participación en la cadena productiva, salvo en el proceso de cultivo que realizan los productores.

Plan Municipal

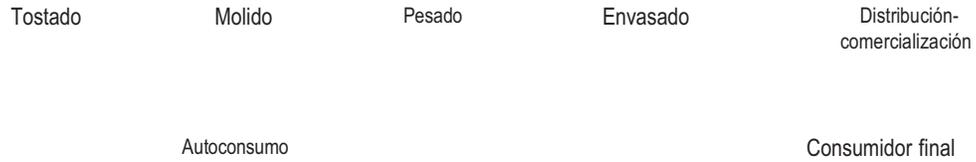
En el café se da en forma la cadena productiva, debido a que en el proceso intervienen más personas para llegar al consumidor final.

CADENA PRODUCTO CAFÉ.

Fig. 7. Cadena producto café.



Plan Municipal



Manejo del cultivo en campo. Consecuencia de los bajos precios del producto (café pergamino), los productores han dejado de cultivar la planta. No controlan plagas ni enfermedades, tampoco fertilizan. Sólo controlan malezas y cosechan. Se presentan daños por plagas y enfermedades en el producto. Muerte de plantas.

Plan Municipal

Cosecha. Obtienen producto de diferente calidad, con presencia de enfermedades y plagas, poca cantidad. La cosecha no se hace en su totalidad, cayéndose producto o quedando en la planta, lo que ocasiona incremento en la población de plagas y enfermedades.

Café cereza. Con daños físicos por plagas y enfermedades, y diferente grado de madurez. Existen granos sin embrión (granos huecos).

Despulpado. Lavado. Secado. En estas tres actividades participa el productor. Cada persona las realiza conforme puede. No existe un control de calidad en el despulpado ni en el proceso de lavado y secado. Se presentan problemas por daño de grano, en la fermentación y durante el secado, en ocasiones por el mal clima ambiental (lluvia o nublados), lo que ocasiona presencia de hongos que disminuyen la calidad del producto.

Café pergamino. Hasta este segmento de la cadena el productor participa. Comercializa su café pergamino con el intermediario en la cabecera municipal o en Cuicatlan. En ocasiones también lo comercializa como café oro.

Café oro. Este eslabón de la cadena lo puede realizar u obtener el productor o el industrial, aunque es poco frecuente que el productor comercialice su producto como café oro, solo realiza el proceso para producto de autoconsumo.

Intermediarios. Presentes en diferentes momentos de la cadena productiva. Los primeros intermediarios se ubican en la cabecera municipal o en Cuicatlan. Acaparan el producto y lo trasladan a otros intermediarios en la ciudad de Oaxaca o en el Estado de Veracruz. En estos lugares los segundos intermediarios colocan el producto al industrial. Una constante en este eslabón es el bajo precio del producto al ser comercializado por el productor, por aparte de los descuentos o precio de castigo

del producto al no contar con la calidad que solicita el intermediario. En la cabecera municipal existen dos compradores de café, pero los productores tienen libertad de decidir a quién le venderán su producto.

Plan Municipal

Industrial. Café; oro, tostado, molido. Pesado. Envasado. Distribución- comercialización. Consumidor final. En estos eslabones de la cadena es el industrial quien los desarrolla hasta colocar el producto al consumidor final, a través de diferentes medios, formas y distinta estrategia comercial.

CADENA PRODUCTO MAÍZ.

El producto maíz en el Municipio se destina principalmente para autoconsumo. El maíz que se comercializa, se hace en la misma comunidad. No intervienen agentes externos, por ello no se desarrolla la cadena productiva.

En el sistema de cultivo el principal problema existente es de tipo técnico. Los productores realizan la siembra y demás actividades como tradicionalmente la han desarrollado, aunque no tengan buenos resultados; entre ello se identifica:

- Inadecuada densidad de siembra. Depositán entre 6 a 7 semillas por mata, no eliminan plantas cuando ya están creciendo. Colocan las matas muy distanciadas.
- No controlan plagas ni enfermedades, mismas que dañan al cultivo y afectan los rendimientos y la calidad del producto.
- Un 35 % de los productores fertilizan, pero lo hacen con producto inadecuado y la aplicación tampoco es la correcta (utilizan sulfato de amonio, lo aplican cuando económicamente pueden comprar el producto regularmente no lo incorporan al suelo.

OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS.

Industria y Transformación.

Minería.

En la actualidad se explota a menor escala una mina de roca-barita por una empresa Poblana, recurso natural que contiene grandes cantidades de metal, útil para las empresas cementeras, es transportada a

Plan Municipal

la desviación de QuiotePET, para su destino final, se generan 20 empleos directos en la región y otros 10 de manera indirecta, el terreno donde se localiza la mina es particular y la empresa dice contar con los permisos correspondientes ante la Secretaria de Energía, mientras las autoridades municipales investigan la situación, en la comunidad se desconocen los beneficios directos, ya que se dice que existe una carta compromiso con autoridades municipales salientes, que mientras la empresa laborara en el municipio se encargaría del mantenimiento del camino, sin embargo no le ha dado ningún servicio y la comunidad teme la contaminación por gases tóxicos, la contaminación de los suelos, la afectación a los cultivos y el agua de los mantos acuíferos.

Mercados.

Mano de obra. La oferta de mano de obra en el Municipio es alta. Un promedio de 1700 personas necesitan trabajar a diario para subsistir, aunque no todos trabajan por la falta de empleos remunerado. Alrededor de 1200 personas son las que menos ingresos obtienen al día debido a la falta de empleo o empleo mal remunerado. Estas personas tienen diferentes capacidades, habilidades y conocimientos para desarrollar su trabajo, sobre todo para desempeñarse en actividades del sector agrícola, emplearse en servicios diversos o en la construcción.

En el Municipio quien mayor numero de personas emplea son las empresas constructoras que realizan obras municipales, le sigue el H. Ayuntamiento. También pequeños negocios generan empleos o autoempleos (abarrotes, papelerías, panaderías, verdulerías y rosticería).

Mercado de bienes y servicios.

Existe también el mercado de bienes y servicios que lo compone principalmente el tianguis que se realiza los domingos el cual ofrece diversos productos y servicios, así como pequeñas tiendas, además del servicio de telefonía rural que es la principal fuente de comunicación en el municipio.

Es necesario mencionar que estos mercados no satisfacen en su totalidad las necesidades de la población ya que en la agencia de policía y las congregaciones no se tienen tiendas que abastezcan los artículos de primera necesidad y tienen que trasladarse caminando hacia la cabecera municipal donde muchas veces no consiguen lo que necesitan.

Mercado de capital (dinero)

El dinero que fluye en la comunidad es principalmente el que proviene de las actividades que hay en el municipio como el jornaleo. Además de los apoyos provenientes del gobierno federal a partir de los programas como Oportunidades y Procampo.

Cabe mencionar que dentro del municipio todavía se utiliza el trueque (intercambio de productos), ya que muchas veces la familia no cuenta con el dinero suficiente para comprar los productos y esta es una forma en la que se ayudan mutuamente para cubrir sus necesidades.

VENTAJAS COMPETITIVAS.

En el municipio no se cuenta con productos competitivos ya que lo que se produce es para autoconsumo, sin embargo cuenta con recursos naturales que pueden ser con un buen manejo la base para que la gente genere un desarrollo sustentable, esto siempre y cuando los habitantes se organicen en grupos de trabajo y sobre todo lo tomen como prioridad y así establecer proyectos productivos reales y trascendentes.

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA BASICA.

La infraestructura productiva en el municipio es nula, ya que no existen sistemas de riego, por canal, rodado o por aspersión, invernaderos, ni manejo de bosques y del ganado, existe una granja de cerdos de tipo familiar. Tampoco se cuenta con ninguna bodega en la que se acapare la

Plan Municipal

producción, la mayoría de los productores cuenta con pequeños graneros donde almacenan temporalmente sus productos.

Definición y Análisis de problemas

Problemática detectada

PROBLEMAS	IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD
PROBLEMA 1	Infraestructura y servicios básicos deficientes	3,846 habitantes.	Cabecera municipal y agencias	La población total de municipio	Desde siempre ha existido
PROBLEMA 2	Necesidades de profesionalización, infraestructura y equipo en el Ayuntamiento municipal y las agencias	Afecta directamente a 18 personas que integran el Ayuntamiento y las agencias y en consecuencia a los ciudadanos que representan	Ayuntamiento municipal y agencias	Integrantes del Ayuntamiento y representantes de las agencias	Desde siempre, cada trienio

Matriz de priorización de problemas

PROBLEMAS	1 Infraestructura y servicios básicos deficientes	2 Necesidades de profesionalización, infraestructura y equipo en el Ayuntamiento municipal y las agencias	Frecuencia	Jerarquía
1 Infraestructura y servicios básicos deficientes			3	1
2 Necesidades de profesionalización, infraestructura y equipo en el Ayuntamiento municipal y las agencias			2	2

Plan Municipal

Definición de los problemas priorizados

PROBLEMA 1

Infraestructura y servicios básicos deficientes.

La planeación y gestión de recursos, no ha sido suficiente para poder cubrir las necesidades básicas de infraestructura social, y de servicios públicos, hablamos de agua potable, energía eléctrica, pavimentación, Basurero, Drenaje, caminos, lo cual afecta a 3,846 habitantes directamente.

Infraestructura medica

La carencia de Infraestructura Medica, equipo y escasez de medicamentos es muy marcada, ya que el municipio cuenta únicamente con un centro de Salud de la SSA que se ubica en la cabecera municipal, la cual brinda servicio gratuito en el municipio y según fuente institucional este cubre medicina general, ninguna esPETialidad pero en situación real el servicio es precario e inadecuado. En las agencias cuentan con casas de salud (SSA) y una unidad médica rural (IMSS). De igual manera de primer nivel.

Calidad del servicio

Se habla de un total de 3,846 habitantes en el municipio de Cuyamecalco Villa de Zaragoza, siendo atendido el 100% de los habitantes hablando que es una clínica y casas de salud de primer nivel, principalmente son personas que se dedican a la agricultura, como productores primarios y no cuentan con algún seguro o afiliación en alguna institución, siendo usuarios de los servicios médicos de las instituciones públicas del sector salud.

Acceso y distancia

De forma general se hace hincapié que los tiempos de espera para recibir la atención medica son largos e inadecuados, así como también que al surgimiento de alguna urgencia se complica más aún la situación para los habitantes, ya que las distancia de la Sierra Cuicateca a la cabecera municipal es un total de 56.3 km aprox. con un tiempo de recorrido de 1 hora a 4 horas en medio particular y alrededor de 5 horas en transporte público, caminos de terracería con acceso en la mayor parte del año, y en ocasiones se hace más complicado por las condiciones de la carretera o se ve interrumpida en la temporada de lluvias haciendo más difícil la carencia del mencionado servicio. Y 113 km aprox. A la cabecera distrital donde existe el hospital regional.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

En la cobertura del municipio existen diferentes niveles de educación, que van desde la educación inicial hasta el nivel bachillerato, con un total de centros educativos desde el nivel preescolar que cubre el 18.44%, primaria formal 44.77% y bilingüe 6.72%, telesecundaria 21.22%, tele bachillerato 8.81%, con una población de 1,356 estudiantes. De los cuales la cobertura infraestructura mobiliaria, aula, deportiva, adquisición de un albergue a nivel medio superior, no es la adecuada para cubrir a la población educativa.

Plan Municipal

Observando la grafica existe un crecimiento en el nivel básico a diferencia del nivel medio superior que es donde existe mayor deserción Ya que esta se encuentra en la cabecera municipal y para llegar a ella son 96 km, lo que eleva los costos para los padres de familia.

INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

A diferencia de la cobertura educativa en el municipio existe un 25% en drenaje, lo que hace un factor determinante para poder realizar la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal, utilizando un lugar estratégico en donde no daña a ningún manto acuífero, beneficiando a 3,846 habitantes entre ellos a la comunidad educativa. La población al ir creciendo se ve en la necesidad de implementar este tipo de tecnología.

INFRAESTRUCTURA RELLENO SANITARIO

Al ver la problemática ambiental del mundo y del propio municipio y el mal asPETto que da el basurero municipal que se encuentra a la entrada y orilla de la carretera se propone un relleno sanitario esto evitaría una mayor contaminación ambiental, beneficiando a 3,846 habitantes, que es el 100% de la población, y una fuente de empleo para 9 personas.

INFRAESTRUCTURA CARRETERA

La Carretera que conecta la sierra Cuicateca es la única y principal vía de comunicación para la ramas económica de las comunidades de Santiago Quiptepec, San Juan Coyula, Cuyamecalco Villa de Zaragoza, Santa Ana Cuahutemoc, Chiquihuitlán de Benito Juarez y Santa María Tlalixtac. No existe hasta el momento una cobertura de modernización. Esto para llegar a la cabecera municipal beneficiando a 3,846 habitantes tan solo del municipio e indirectamente a los municipios antes mencionados.

PROBLEMA 2

Necesidades de profesionalización.

El Municipio de Cuyamecalco Villa de Zaragoza tiene 30 localidades incluyendo la cabecera municipal; la infraestructura y el equipamiento con el que se cuenta no es suficiente por el momento para atender las demandas de la población. Las acciones necesarias para el fortalecimiento de la capacidad municipal se pueden dividir en: Infraestructura, Equipamiento, Reglamentación, Profesionalización del personal, Creación de instancias especializadas: Dirección o comisión de desarrollo rural, Dirección de Desarrollo Social, Dirección o Comisión de Protección Civil, para lograr que se apropien del desarrollo rural fortaleciendo en si las capacidades institucionales y sociales de la población, incidiendo en la calidad y efectividad de la gestión pública y se asuma la direccionalidad del desarrollo rural.

Plan Municipal

ARBOL DE PROBLEMAS

PROBLEMA 1

Poca capacidad de planeación y gestión de desarrollo	Infraestructura y servicios básicos deficientes.	Escasa profesionalización del ayuntamiento
Bajo nivel de vida en la población		Visión inadecuada en la priorización de obras
Escaso desarrollo humano		Inversiones insuficientes por parte del gobierno
Bajos ingresos		Nula o escasa contraloría social para conclusión de obras

Plan Municipal

PROBLEMA 2

Efectos	Malas relaciones	Servicios de baja calidad	Poca gestión de recursos	Resistencia al cambio
	Menor aprovechamiento de apoyos		Menores oportunidades de desarrollo	
Problema	Necesidades de profesionalización			
Causas	Bajo nivel educativo	Poca experiencia en sus funciones	Se rigen por usos y costumbres	Visión inadecuada en la priorización de necesidades

Identificación de soluciones Árbol de soluciones 1

Profesionalización del personal administrativo y funcionarios municipales.	Infraestructura y servicios básicos adecuados	Ayuntamientos fortalecidos para crear capacidades y elevar el desarrollo a nivel municipal.
Nivel de vida adecuado		Visión adecuada en la priorización de obras
Buen desarrollo humano		Inversión suficiente por parte del gobierno
Ingresos altos		Adecuada contraloría social para la construcción de obras.

Plan Municipal

Árbol de soluciones 2

Efectos	Inconformidades por las limitantes del ayuntamiento	Desarrollo de capacidades	Servicios públicos suficientes y oportunos
	Mejor desempeño de sus funciones	Mejora de las relaciones sociales entre individuos	
Fortalecimiento al gobierno municipal			
Soluciones	Capacitación y profesionalización del personal administrativo y funcionarios municipales	Modernización de los registros municipales, implementación y automatización de los procesos de recaudación	Elaboración de reglamentos municipales
	Impulso a la creación de instancias especializadas: Dirección o comisión de desarrollo rural, Dirección de Desarrollo Social, Dirección o Comisión de Protección Civil, etc.	Adquisición, rehabilitación y conservación de vehículos, mobiliario y equipo municipal	

Plan Municipal

Imaginando el futuro Escenario deseado

Con el fortalecimiento del ayuntamiento, la implementación de un sistema de recaudación municipal, la captación de más recursos para el mejoramiento y ampliación de la infraestructura social, permitirá responder a las demandas de la sociedad de tal manera que no existan localidades que carezcan de servicios públicos y que el ayuntamiento se convierta en la instancia que se apropie del desarrollo rural municipal.

Se prevé la creación de más organizaciones y grupos productivos en el municipio, con personas responsables, emprendedoras y preocupados siempre por el desarrollo de su comunidad y sus habitantes, este compromiso hará que mediante asesoría técnica se logren diversificar las actividades productivas mejorando así la calidad de vida y la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes, procurando siempre el cuidado de los recursos naturales.

Los productores, alcanzarán un incremento en sus ingresos, estando mas capacitados en cada una de sus actividades, con tecnología moderna y alta eficiencia productiva y financiera; Con planeación y apoyo de las instituciones de crédito lograrán grandes oportunidades de incrementar de manera equitativa y responsable sus ingresos, con el aprovechamiento sustentable y conciente de los recursos naturales, se tendrán mejores condiciones de vida y se reducirán el número de enfermedades infecciosas en el municipio, además de obtener mayor y mejor producción en el campo, ya que las condiciones de clima serán favorables gracias a la participación de la sociedad en las actividades de cuidado del medio ambiente.

El fomento a la educación y mejoramiento de los centros de salud se vera reflejado en el aumento del índice educativo y en el desarrollo humano de los habitantes, lo que traerá en consecuencia una disminución en los problemas de alcoholismo, violencia social e intra familiar y en los problemas de salud.

Plan Municipal

ROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS (METAS)
<p>FORTALECIMIENTO AL GOBIERNO MUNICIPAL</p>	<p>Fortalecer el gobierno municipal para que cumpla de manera efectiva con sus funciones y logre dar respuesta a la problemática municipal.</p>	<p>Fomento : Profesionalización del H. Ayuntamiento para el desarrollo de capacidades y crecimiento del desarrollo social.</p>	<p>1 convenio de colaboración con INAFED para profesionalización con el H. Ayuntamiento en materia de salud, educación, administración, observación verificar mas</p>
		<p>Organización: Organizar a funcionarios para adquisición de capacitación en INAFED</p>	<p>Organizar a 18 funcionarios para la adquisición de capacitación y profesionalización del INAFED.</p> <p>3 cursos de Capacitación a 18 funcionarios en Desarrollo Rural Municipal 4 cursos de Capacitación a 18 funcionarios en planeación y estrategia 2 cursos de Capacitación al secretario municipal en sus capacidades.</p> <p>5 cursos de Capacitación a 18 funcionarios en Aprovechamiento de los programas federales.</p> <p>4 cursos de Capacitación a 18 funcionarios en Intermunicipalidad 3 cursos de Capacitación a 18 funcionarios en gestión de recursos internacionales 5 cursos de Capacitación a 18 funcionarios en desarrollo económico municipal 3 cursos de Capacitación del papel del síndico municipal 3 cursos de Capacitación del papel de los regidores municipales</p>

PROYECTO	OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS (METAS)
----------	----------	-----------------------	--------------------

Plan Municipal

ESTRATÉGICO	PRINCIPAL	
<p>Infraestructura y servicios básico</p>	<p>Mejorar los servicios para cumplir con la demanda de la población y lograr con esto el impulso al desarrollo rural del municipio.</p>	<p>Infraestructura: Ampliación del servicio eléctrico.</p> <p>2 km en la localidad de La Reforma 3 km en la localidad de Piedra Boluda 3 km en la localidad de Santa María 2 km en la localidad de Agua Tabaco 6 km en la localidad de Cerro Culebra 2 km en el paraje el Cabadito</p> <p>Infraestructura Construcción del servicio eléctrico</p> <p>4 km en la localidad de Llano San Antonio</p>
		<p>Rehabilitación de 8 km de línea de agua potable de cerro Raton a la localidad de Agua Tabaco</p>
		<p>Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable para la localidad de Agua Tabaco para con una capacidad de 30, 000 lts</p>
		<p>Rehabilitación de 12 km de línea de agua potable de Lengua de Vaca a la localidad de la Montaña</p>
		<p>Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable para la localidad de la Montaña para con una dimensión de 10 mts3</p>
		<p>Rehabilitación de 4 km de línea de agua potable en la sabana</p>
		<p>Construcción de un registro de 2 mts2 para la distribución de agua potable en la sabana</p>
		<p>Rehabilitación de 6 km de línea de agua potable en la localidad de Guadalupe la Cienega</p>
		<p>Rehabilitación de un tanque de almacenamiento de agua potable para la localidad de Guadalupe la Cienega</p>
		<p>Construcción de 6 km de línea de agua potable en la localidad de San Isidro Buenos Aires</p>
		<p>Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable para la San Isidro Buenos Aires con una dimensión de 8 mts3.</p>
		<p>Rehabilitación de 1 km de línea de agua potable en el barrio Benito Juarez</p>
		<p>Rehabilitación de 1 km de la línea de agua potable en el barrio Labradores</p>
		<p>Construcción de 30 mts de barda perimetral en la escuela primaria bilingüe Niños Heroes en la cabecera municipal</p>
		<p>Construcción de 60 mts de un muro de contención en la escuela preescolar José Vasconcelos</p>
<p>INFRAESTRUCTURA educativa</p>		

Plan Municipal

		<p>Construcción de 30 mts de un muro de contención en la escuela Telesecundaria</p> <p>Construcción de 60 mts de cercado en la escuela primaria de la congregación de Agua Tabaco</p> <p>Construcción de 2 aulas en la escuela Preescolar Paulo Freire en la cabecera municipal</p> <p>Organizar a 11 planteles educativos de de los niveles primaria, Telesecundaria y el IEBO. Para la adquisición de cursos de educación sexual</p> <p>Organizar a 3 personas para realizar el padrón de personas con capacidades diferentes</p> <p>Organizar a los padres de familia una vez hecho el padrón de personas con capacidades diferentes.</p> <p>Organizar una vez realizado el padrón de personas con capacidades diferentes para tomar cursos de capacitación del ICAPEP</p> <p>Organizar a los padres de familia una vez realizado el padrón de personas con capacidades diferentes para tomar un curso taller de cómo son sus cuidados</p> <p>Organizar a todos los padres de familia de los cuatro niveles educativos para tener un curso taller de escuela para padres</p> <p>Organizar a mujeres de todas las localidades para tener un taller del valor de la mujer.</p> <p>Organizar a mujeres de todas las localidades para tener un taller de Equidad de Género.</p> <p>Organizar a un grupo de 40 jóvenes para tomar clases de danza folklórica</p> <p>Organizar a padres de familia para el rescate de los valores familiares</p> <p>Organizar a los 11 planteles educativos para un curso de cuidado ambiental</p> <p>Capacitación a los 11 planteles educativos en educación sexual, por parte de Coesida o del sistema DIF- Estatal</p> <p>Curso de capacitación en base al resultado del padrón de personas con capacidades diferentes en la elaboración de manualidades en el ICAPEP</p> <p>30 Curso de capacitación a padres de familia sobre el cuidado, trato y educación de personas con capacidades diferente por el Sistema DIF – Estatal</p> <p>30 Curso taller de Escuela para Padres impartido por el Sistema DIF- Estatal</p> <p>30 Curso taller de los valores de la mujer impartido por el Sistema DIF- Estatal</p> <p>30 Curso taller de Equidad de Genero impartido por el Sistema DIF- Estatal</p> <p>60 Cursos taller de valores familiares impartido por el Sistema DIF – Estatal</p> <p>50 Cursos de educación ambiental gestionario con la Reserva de la Biosfera</p>
<p>Organización</p>		
<p>Capacitación</p>		

Plan Municipal

		1 km en la calle Reforma 1 km en la calle la Orilla 1 km en la localidad de San Isidro Buenos Aires Xxx mts en la localidad de Isidro Buenos Aires Xx mts en la localidad de San Francisco la Raya 1 km en el Barrio Labradores 10 km de San Isidro Buenos Aires a Cuyamecalco Villa de Zaragoza 8 km del Barrio la Reforma a San Miguel Santa Flor 1.5 km del centro de la cabecera municipal al panteón municipal Rehabilitación de 16 km en la cabecera municipal Construcción de 10 km en la localidad de San Isidro Buenos Aires.
	Pavimentación de calle	
	Muro de contención	
	Construcción de Drenaje Pluvial	
	Canal de riego	
	Conservación y mantenimiento de 3 km de Cuyamecalco Villa de Zaragoza a Santa Anna Cuahutemoc	
	Conservación y mantenimiento de 20 km de Cuyamecalco Villa de Zaragoza a San Miguel Santa Flor.	
	Conservación y mantenimiento de 20 km de Cuyamecalco villa de Zaragoza a San Juan Coyula	
	Rehabilitación o construcción del puente del río grande, que comunica a San Juan Bautista Cuicatlan, Con Cuyamecalco Villa De Zaragoza	
Infraestructura: URBANIZACION	Equipamiento de basics de la casa de salud de la localidad de Bajo la Peña	
	Equipamiento de basics de la casa de salud de la localidad de Cerro Verde	
	Equipamiento de basics de la casa de salud de la localidad de la Loma platanar	
Infraestructura Carretera	Equipamiento de basics de la casa de salud de la localidad de la Loma platanar	
	Equipamiento de un Dispensario Medico en la localidad de Chorro de Agua.	
	Equipamiento de un Dispensario Medico en la localidad de Chorro de Agua.	
Fomento	Fomentar en los 11 planteles educativos las enfermedades de transmisión sexual.	
	Fomentar en las 30 localidades el método de planificación familiar	
	Fomentar en las 30 localidades la seguridad alimentaria	

Plan Municipal

		<p>Fomentar en los 19 planteles educativos la salud bucal</p> <p>Fomentar en las 30 localidades los beneficios de recibir el PET</p> <p>Fomentar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer cervicouterino</p> <p>Fomentar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer Prostata</p> <p>Fomentar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer de mama</p> <p>Fomentar en las 30 localidades el uso de la cloración en las fuentes de abastecimiento de agua potable</p> <p>Fomentar en las 30 localidades a las parteras tradicionales así como a las asistentes rurales.</p> <p>Organizar en los 11 planteles educativos las enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>organizar en las 30 localidades el método de planificación familiar</p> <p>Organizar en las 30 localidades la seguridad alimentaria</p> <p>Organizar en los 19 planteles educativos la salud bucal</p> <p>Organizar en las 30 localidades los beneficios de recibir el PET</p> <p>Organizar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer cervicouterino</p> <p>Organizar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer Prostata</p> <p>Organizar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de mama</p> <p>Organizar en las 30 localidades el uso de la cloración en las fuentes de abastecimiento de agua potable</p> <p>Organizar a parteras tradicionales así como a las asistentes rurales para su certificación y acreditación en CCDI.</p> <p>Capacitar a 11 planteles educativos las enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>Capacitar a 30 localidades el método de planificación familiar</p> <p>Capacitar a 30 localidades la seguridad alimentaria</p> <p>Campaña a 19 planteles educativos de salud bucal</p> <p>Capacitar a 30 localidades los beneficios de recibir el PET</p> <p>Capacitar a 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer cervicouterino</p> <p>Capacitar a 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de</p>
	Organización	
	Capacitación	

Plan Municipal

CUADRO DE LÍNEA ESTRATÉGICAS

Línea Estratégica: FORTALECIMIENTO AL GOBIERNO MUNICIPAL	
Objetivo general: Fortalecer el gobierno municipal para que cumpla de manera efectiva con sus funciones y logre dar respuesta a la problemática municipal.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS (METAS)
Fomento : Profesionalización del H. Ayuntamiento para el desarrollo de capacidades y crecimiento del desarrollo social.	1 convenio de colaboración con INAFED para profesionalización con el H. Ayuntamiento en materia de salud, educación, administración, observación verificar mas
Organización: Organizar a funcionarios para adquisición de capacitación en INAFED	Organizar a 18 funcionarios para la adquisición de capacitación y profesionalización del INAFED.
Capacitación: Capacitación y profesionalización del personal administrativo y funcionarios municipales.	3 cursos de Capacitación a 18 funcionarios en Desarrollo Rural Municipal
	4 cursos de Capacitación a 18 funcionarios en planeación y estrategia
	2 cursos de Capacitación al secretario municipal en sus capacidades.
	5 cursos de Capacitación a 18 funcionarios en Aprovechamiento de los programas federales.
	4 cursos de Capacitación a 18 funcionarios en Intermunicipalidad
	3 cursos de Capacitación a 18 funcionarios en gestión de recursos internacionales
	5 cursos de Capacitación a 18 funcionarios en desarrollo económico municipal
	3 cursos de Capacitación del papel del sindico municipal
3 cursos de Capacitación del papel de los regidores municipales	

Plan Municipal

Línea estratégica: Infraestructura y servicios básicos	
Objetivo General: Mejorar los servicios para cumplir con la demanda de la población y lograr con esto el impulso al desarrollo rural del municipio.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS (METAS)
Infraestructura: Ampliación del servicio eléctrico.	2 km en la localidad de La Reforma
	3 km en la localidad de Piedra Boluda
	3 km en la localidad de Santa María
	2 km en la localidad de Agua Tabaco
	6 km en la localidad de Cerro Culebra
2 km en el paraje el Cabadito	
Infraestructura Construcción del servicio eléctrico	4 km en la localidad de Llano San Antonio
Infraestructura: Servicios básicos en todos los hogares del municipio.	Rehabilitación de 8 km de línea de agua potable de cerro Raton a la localidad de Agua Tabaco
	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable para la localidad de Agua Tabaco para con una capacidad de 30, 000 lts
	Rehabilitación de 12 km de línea de agua potable de Lengua de Vaca a la localidad de la Montaña
	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable para la localidad de la Montaña para con una dimensión de 10 mts ³
	Rehabilitación de 4 km de línea de agua potable en la sabana
	Construcción de un registro de 2 mts ² para la distribución de agua potable en la sabana
	Rehabilitación de 6 km de línea de agua potable en la localidad de Guadalupe la Ciénega
	Rehabilitación de un tanque de almacenamiento de agua potable para la localidad de de Guadalupe la Ciénega
	Construcción de 6 km de línea de agua potable en la localidad de San Isidro Buenos Aires
	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable para la San Isidro Buenos Aires con una dimensión de 8 mts ³ .
	Rehabilitación de 1 km de línea de agua potable en el barrio Benito Juárez
	Rehabilitación de 1 km de la línea de agua potable en el barrio Labradores
INFRAESTRUCTURA educativa	Construcción de 30 mts de barda perimetral en la escuela primaria bilingüe Niños Heroes en la cabecera municipal
	Construcción de 60 mts de un muro de contención en la escuela preescolar José Vasconcelos
	Construcción de 30 mts de un muro de contención en la escuela Telesecundaria
	Construcción de 60 mts de cercado en la escuela primaria de la congregación de Agua Tabaco
	Construcción de 2 aulas en la escuela Preescolar Paulo Freire en la cabecera municipal
Organización Organizar a los planteles educativos para tomar diferentes cursos de capacitación	Organizar a 11 planteles educativos de los niveles primaria, Telesecundaria y el IEBO. Para la adquisición de cursos de educación sexual
	Organizar a 3 personas para realizar el padrón de personas con capacidades diferentes
	Organizar a los padres de familia una vez hecho el padrón de personas con capacidades diferentes.
	Organizar una vez realizado el padrón de personas con capacidades diferentes para tomar cursos de capacitación del ICAPET

Plan Municipal

	Organizar a los padres de familia una vez realizado el padrón de personas con capacidades diferentes para tomar un curso taller de cómo son sus cuidados	
	Organizar a todos los padres de familia de los cuatro niveles educativos para tener un curso taller de escuela para padres	
	Organizar a mujeres de todas las localidades para tener un taller del valor de la mujer.	
	Organizar a mujeres de todas las localidades para tener un taller de Equidad de Género.	
	Organizar a un grupo de 40 jóvenes para tomar clases de danza folklórica	
	Organizar a padres de familia para el rescate de los valores familiares	
	Organizar a los 11 planteles educativos para un curso de cuidado ambiental	
Capacitación Capacitar a los 11 planteles educativos.	Capacitación a los 11 planteles educativos en educación sexual, por parte de Coesida o del sistema DIF- Estatal	
	Curso de capacitación en base al resultado del padrón de personas con capacidades diferentes en la elaboración de manualidades en el ICAPET	
	30 Curso de capacitación a padres de familia sobre el cuidado, trato y educación de personas con capacidades diferente por el Sistema DIF – Estatal	
	30 Curso taller de Escuela para Padres impartido por el Sistema DIF- Estatal	
	30 Curso taller de los valores de la mujer impartido por el Sistema DIF- Estatal	
	30 Curso taller de Equidad de Genero impartido por el Sistema DIF-Estatal	
	60 Cursos taller de valores familiares impartido por el Sistema DIF – Estatal	
	50 Cursos de educación ambiental gestionarlo con la Reserva de la Biosfera	
Infraestructura: URBANIZACION	Pavimentación de calle	1 km en la calle Reforma
		1 km en la calle la Orilla
		1 km en la localidad de San Isidro Buenos Aires
	Muro de contención	500 mts en la localidad de Isidro Buenos Aires
		100 mts en la localidad de San Francisco la Raya
	Construcción de Drenaje Pluvial	1 km en el Barrio Labradores
		10 km de San Isidro Buenos Aires a Cuyamecalco Villa de Zaragoza
		8 km del Barrio la Reforma a San Miguel Santa Flor
		1.5 km del centro de la cabecera municipal al panteón municipal
	Canal de riego	Rehabilitación de 16 km en la cabecera municipal
Construcción de 10 km en la localidad de San Isidro Buenos Aires.		
Infraestructura Carretera	Conservación y mantenimiento de 3 km de Cuyamecalco Villa de Zaragoza a Santa Anna Cuahutemoc	
	Conservación y mantenimiento de 20 km de Cuyamecalco Villa de Zaragoza a San Miguel Santa Flor.	
	Conservación y mantenimiento de 20 km de Cuyamecalco villa de Zaragoza a San Juan Coyula	
	Rehabilitación o construcción del puente del río grande, que comunica a San Juan Bautista Cuicatlan, Con Cuyamecalco Villa De Zaragoza	
Ampliación de la infraestructura y equipo medico de las casas de salud de las localidades	Equipamiento de basicos de la casa de salud de la localidad de Bajo la Peña	
	Equipamiento de basicos de la casa de salud de la localidad de Cerro Verde	
	Equipamiento de basicos de la casa de salud de la localidad de la Loma platanar	
	Cosntrucción de un Dispensario Medico en la localidad de Chorro de Agua.	
Fomento Fomentar para poder	Fomentar en los 11 planteles educativos las enfermedades de transmisión sexual.	
	Fomentar en las 30 localidades el método de planificación familiar	
	Fomentar en las 30 localidades la seguridad alimentaria	

Plan Municipal

organizar a las localidades que pertenecen al municipio	Fomentar en los 19 planteles educativos la salud bucal
	Fomentar en las 30 localidad los beneficios de reciclar el PET
	Fomentar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer cervico uterino
	Fomentar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer Prostata
	Fomentar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer de mama
	Fomentar en las 30 localidades el uso de la cloración en las fuentes de abastecimiento de agua potable
	Fomentar en las 30 localidades a las parteras tradicionales asi como a las asistentes rurales.
Organización Organizar para poder capacitar a las localidades y planteles educativos referente a la salud.	Organizar en los 11 planteles educativos las enfermedades de transmisión sexual.
	organizar en las 30 localidades el método de planificación familiar
	Organizar en las 30 localidades la seguridad alimentaria
	Organizar en los 19 planteles educativos la salud bucal
	Organizar en las 30 localidad los beneficios de reciclar el PET
	Organizar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer cervico uterino
	Organizar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer Prostata
	Organizar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de mama
	Organizar en las 30 localidades el uso de la cloración en las fuentes de abastecimiento de agua potable
	Organizar a parteras tradicionales asi como a las asistentes rurales para su certificación y acreditación en CCDI.
Capacitación Capacitar a las localidades referente a la salud	Capacitar a 11 planteles educativos las enfermedades de transmisión sexual.
	Capacitar a 30 localidades el método de planificación familiar
	Capciatar a 30 localidades la seguridad alimentaria
	Campaña a 19 planteles educativos de salud bucal
	Capacitar a 30 localidad los beneficios de reciclar el PET
	Capacitar a 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer cervico uterino
	Capacitar a 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer Prostata
	Capacitar a 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de mama
	Capacitar a 30 localidades el uso de la cloración en las fuentes de abastecimiento de agua potable
	Infraestructura: Construcción de un relleno sanitario en la cabecera municipal.
Elaboración de un estudio técnico para la construcción del relleno sanitario	
Construcción del relleno sanitario.	
Adquisición de un vehículo recolector de basura.	

Plan Municipal

Cuadro de Estimación Financiera

Línea Estratégica: FORTALECIMIENTO AL GOBIERNO MUNICIPAL	
Objetivo general: Fortalecer el gobierno municipal para que cumpla de manera efectiva con sus funciones y logre dar respuesta a la problemática municipal. Línea estratégica: Infraestructura y servicios básicos OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Mejorar los servicios para cumplir con la demanda de la población y lograr con este el impulso al desarrollo rural del municipio. RESULTADOS (METAS) MONTO Fomento : Mejorar los servicios para cumplir con la demanda de la población y lograr con este el impulso al desarrollo rural del municipio. \$1,000.00	
Fomento : municipio. Profesionalización del H. Ayuntamiento para el desarrollo de capacidades y crecimiento del desarrollo social.	1 convenio de colaboración con INAFED para profesionalización con el H. Ayuntamiento en materia de salud, educación, administración, observación verificar mas
Organización: Organizar a funcionarios para adquisición de capacitación en INAFED	Organizar a 18 funcionarios para la adquisición de capacitación y profesionalización del INAFED. \$ 300.00
	3 cursos de Capacitación a 18 funcionarios en Desarrollo Rural Municipal \$ 10,000.00
	4 cursos de Capacitación a 18 funcionarios en planeación y estrategia \$ 20,000.00
	2 cursos de Capacitación al secretario municipal en sus capacidades. \$ 10,000.00
	5 cursos de Capacitación a 18 funcionarios en Aprovechamiento de los programas federales. \$ 30,000.00
Capacitación: Capacitación y profesionalización del personal administrativo y funcionarios municipales.	4 cursos de Capacitación a 18 funcionarios en Intermunicipalidad \$ 20,000.00
	3 cursos de Capacitación a 18 funcionarios en gestión de recursos internacionales \$ 10,000.00
	5 cursos de Capacitación a 18 funcionarios en desarrollo económico municipal \$ 30,000.00
	3 cursos de Capacitación del papel del síndico municipal \$ 10,000.00
	3 cursos de Capacitación del papel de los regidores municipales \$ 10,000.00
TOTAL	\$ 151, 300.00

Plan Municipal

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS (METAS)	MONTO
Infraestructura: Ampliación del servicio eléctrico.	2 km en la localidad de La Reforma	\$ 300,000.00
	3 km en la localidad de Piedra Boluda	\$ 400,000.00
	3 km en la localidad de Santa María	\$ 400,000.00
	2 km en la localidad de Agua Tabaco	\$ 300,000.00
	6 km en la localidad de Cerro Culebra	\$ 700,000.00
	2 km en el paraje el Cabadito	\$ 300,000.00
	4 km en la localidad de Llano San Antonio	\$ 500,000.00
Infraestructura Construcción del servicio eléctrico	Rehabilitación de 8 km de línea de agua potable de cerro Ratón a la localidad de Agua Tabaco	\$ 500,000.00
	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable para la localidad de Agua Tabaco para con una capacidad de 30, 000 lts	\$ 500,000.00
	Rehabilitación de 12 km de línea de agua potable de Lengua de Vacca a la localidad de la Montaña	\$ 600,000.00
	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable para la localidad de la Montaña para con una dimensión de 10 mts ³	\$ 200,000.00
	Rehabilitación de 4 km de línea de agua potable en la sabana	\$ 250,000.00
	Construcción de un registro de 2 mts ² para la distribución de agua potable en la sabana	\$ 75,000.00
	Rehabilitación de 6 km de línea de agua potable en la localidad de Guadalupe la Cienega	\$ 300,000.00
	Rehabilitación de un tanque de almacenamiento de agua potable para la localidad de de Guadalupe la Cienega	\$ 100,000.00
	Construcción de de 6 km de línea de agua potable en la localidad de San Isidro Buenos Aires	\$ 600,000.00
	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable para la San Isidro Buenos Aires con una dimensión de 8 mts ³ .	\$ 250,000.00
Infraestructura: Servicios básicos en todos los hogares del municipio.	Rehabilitación de 1 km de línea de agua potable en el barrio Benito Juárez	\$ 700,000.00
	Rehabilitación de 1 km de la línea de agua potable en el barrio Labradores	\$ 700,000.00
	Construcción de 30 mts de barda perimetral en la escuela primaria bilingüe Niños Heroes en la cabecera municipal	\$ 100,000.00
	Construcción de 60 mts de un muro de contención en la escuela preescolar José Vasconcelos	\$ 150,000.00
	Construcción de 30 mts de un muro de contención en la escuela Telesecundaria	\$ 100,000.00
INFRAESTRUCTURA educativa	Construcción de 60 mts de cercado en la escuela primaria de la congregación de	\$ 150,000.00

Plan Municipal

	Agua Tabaco	
	Construcción de 2 aulas en la escuela Preescolar Paulo Freire en la cabecera municipal	\$ 800,000.00
	Organizar a 11 planteles educativos de de los niveles primaria, Telesecundaria y el IEBO. Para la adquisición de cursos de educación sexual	\$4,000.00
	Organizar a 3 personas para realizar el padrón de personas con capacidades diferentes	\$1,000.00
	Organizar a los padres de familia una vez hecho el padrón de personas con capacidades diferentes.	\$4,000.00
	Organizar una vez realizado el padrón de personas con capacidades diferentes para tomar cursos de capacitación del ICAPET	\$ 3,000.00
Organización Organizar a los planteles educativos para tomar diferentes cursos de capacitación	Organizar a los padres de familia una vez realizado el padrón de personas con capacidades diferentes para tomar un curso taller de cómo son sus cuidados	\$ 1,000.00
	Organizar a todos los padres de familia de los cuatro niveles educativos para tener un curso taller de escuela para padres	\$ 3,000.00
	Organizar a mujeres de todas las localidades para tener un taller del valor de la mujer.	\$ 5,000.00
	Organizar a mujeres de todas las localidades para tener un taller de Equidad de Género.	\$ 5,000.00
	Organizar a un grupo de 40 jóvenes para tomar clases de danza folklórica	\$ 2,000.00
	Organizar a padres de familia para el rescate de los valores familiares	\$ 2,000.00
	Organizar a los 11 planteles educativos para un curso de cuidado ambiental	\$ 6,000.00
	Capacitación a los 11 planteles educativos en educación sexual, por parte de Coesida o del sistema DIF- Estatal	\$ 8,000.00
	Curso de capacitación en base al resultado del padrón de personas con capacidades diferentes en la elaboración de manualidades en el ICAPET	\$ 8,000.00
	30 Curso de capacitación a padres de familia sobre el cuidado, trato y educación de personas con capacidades diferente por el Sistema DIF – Estatal	\$ 8,000.00
Capacitación Capacitar a los 11 planteles educativos.	30 Curso taller de Escuela para Padres impartido por el Sistema DIF- Estatal	\$ 8,000.00
	30 Curso taller de los valores de la mujer impartido por el Sistema DIF- Estatal	\$ 8,000.00
	30 Curso taller de Equidad de Género impartido por el Sistema DIF- Estatal	\$ 8,000.00
	60 Cursos taller de valores familiares impartido por el Sistema DIF – Estatal	\$ 8,000.00
	50 Cursos de educación ambiental gestionarlo con la Reserva de la Biosfera	\$ 8,000.00
		\$ 750,000.00
Infraestructura: URBANIZACION	Pavimentación de calle	\$ 750,000.00
	1 km en la calle Reforma	\$ 750,000.00
	1 km en la calle la Orilla	\$ 750,000.00
	1 km en la localidad de San	\$ 750,000.00

Plan Municipal

	Isidro Buenos Aires	
Muro de contención	500 mts en la localidad de Isidro Buenos Aires	375,000.00
	100 mts en la localidad de San Francisco la Raya	200,000.00
	1 km en el Barrio Labradores	\$ 750,000.00
	10 km de San Isidro Buenos Aires a Cuyamecalco Villa de Zaragoza	\$ 1,000,000.00
Construcción de Drenaje Pluvial	8 km del Barrio la Reforma a San Miguel Santa Flor	\$ 900,000.00
	1.5 km del centro de la cabecera municipal al panteón municipal	\$ 800,000.00
	Rehabilitación de 16 km en la cabecera municipal	\$ 250,000.00
Canal de riego	Construcción de 10 km en la localidad de San Isidro Buenos Aires.	\$ 500,000.00
	Conservación y mantenimiento de 3 km de Cuyamecalco Villa de Zaragoza a Santa Anna Cuahutemoc	\$ 250,000.00
	Conservación y mantenimiento de 20 km de Cuyamecalco Villa de Zaragoza a San Miguel Santa Flor.	\$ 750,000.00
	Conservación y mantenimiento de 20 km de Cuyamecalco villa de Zaragoza a San Juan Coyula	\$ 750,000.00
	Rehabilitación o construcción del puente del río grande, que comunica a San Juan Bautista Cuicatlan, Con Cuyamecalco Villa De Zaragoza	\$ 7,000,000.00
	Equipamiento de basicos de la casa de salud de la localidad de Bajo la Peña	\$ 250,000.00
	Equipamiento de basicos de la casa de salud de la localidad de Cerro Verde	\$ 250,000.00
	Equipamiento de basicos de la casa de salud de la localidad de la Loma platanar	\$ 250,000.00
	Cosntruccion de un Dispensario Medico en la localidad de Chorro de Agua.	\$ 750,000.00
	Fomentar en los 11 planteles educativos las enfermedades de transmisión sexual.	\$ 6,000.00
	Fomentar en las 30 localidades el método de planificación familiar	\$ 10,000.00
	Fomentar en las 30 localidades la seguridad alimentaria	\$ 10,000.00
	Fomentar en los 19 planteles educativos la salud bucal	\$ 10,000.00
	Fomentar en las 30 localidad los beneficios de reciclar el PET	\$ 10,000.00
	Fomentar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de	\$ 10,000.00
Infraestructura Carretera		
Ampliación de la infraestructura y equipo medico de las casas de salud de las localidades		
Fomento Fomentar para poder organizar a las localidades que pertenecen al municipio		

Plan Municipal

	cáncer cervicovaginal	
	Fomentar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer Prostata	\$ 10,000.00
	Fomentar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer de mama	\$ 10,000.00
	Fomentar en las 30 localidades el uso de la cloración en las fuentes de abastecimiento de agua potable	\$ 10,000.00
	Fomentar en las 30 localidades a las parteras tradicionales así como a las asistentes rurales.	\$ 10,000.00
	Organizar en los 11 planteles educativos las enfermedades de transmisión sexual.	\$ 5,000.00
	organizar en las 30 localidades el método de planificación familiar	\$ 5,000.00
	Organizar en las 30 localidades la seguridad alimentaria	\$ 5,000.00
	Organizar en los 19 planteles educativos la salud bucal	\$ 5,000.00
	Organizar en las 30 localidades los beneficios de reciclar el PET	\$ 5,000.00
	Organizar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer cervicovaginal	\$ 5,000.00
	Organizar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer Prostata	\$ 5,000.00
	Organizar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de mama	\$ 5,000.00
	Organizar en las 30 localidades el uso de la cloración en las fuentes de abastecimiento de agua potable	\$ 5,000.00
	Organizar a parteras tradicionales así como a las asistentes rurales para su certificación y acreditación en CCDI.	\$ 5,000.00
	Capacitar a 11 planteles educativos las enfermedades de transmisión sexual.	\$ 15,000.00
	Capacitar a 30 localidades el método de planificación familiar	\$ 30,000.00
	Capacitar a 30 localidades la seguridad alimentaria	\$ 30,000.00
	Campaña a 19 planteles educativos de salud bucal	\$ 15,000.00
	Capacitar a 30 localidades los beneficios de reciclar el PET	\$ 30,000.00
	Capacitar a 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer cervicovaginal	\$ 30,000.00
	Capacitar a 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer Prostata	\$ 30,000.00
	Capacitar a 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de mama	\$ 30,000.00
	Capacitar a 30 localidades el uso de la cloración en las fuentes de abastecimiento de agua potable	\$ 30,000.00
<p>Organización Organizar para poder capacitar a las localidades y planteles educativos referente a la salud.</p>		
<p>Capacitación Capacitar a las localidades referente a la salud</p>		

Plan Municipal

Infraestructura: Construcción de un relleno sanitario en la cabecera municipal.	Estudio de impacto ambiental para la construcción de relleno sanitario	\$ 250,000.00
	Elaboración de un estudio técnico para la construcción del relleno sanitario	\$ 75,000.00
	Construcción del relleno sanitario.	\$ 2,000,000.00
	Adquisición de un vehículo recolector de basura.	\$ 500,000.00
TOTAL		\$ 29,561,000.00

Línea estratégica	Inversión
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	\$ 29,561,000.00
FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL	\$ 151,300.00
TOTAL	\$ 29,712,300.00

Involucrados en la gestión del plan

LINEA ESTRATEGICA

INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO						
PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	PROGRAMA	DEP. FEDERALES	PROGRAMA
		2 km en la localidad de La Reforma 3 km en la localidad de Piedra Boluda 3 km en la localidad de Santa Maria 2 km en la localidad de Agua Tabaco 6 km en la localidad de Cerro Culebra 2 km en el paraje el Cabadito 4 km en la localidad de Llano San Antonio	AGENTES MUNICIPALES C. ALMA E. RODRIGUEZ CRUZ PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA, OTONIEL HERNANDEZ CID, REGIDOR DE OBRAS	RAMO 33 FONDO 3	COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA (COPLADE), SECRETARÍA OBRAS PÚBLICAS (SOP)	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (PIBAI)
Rehabilitación de 8 km de línea de agua potable de cerro Raton a la localidad de Agua Tabaco	AGENTES MUNICIPALES, C. ALMA E. RODRIGUEZ CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA, OTONIEL HERNANDEZ CID, REGIDOR DE OBRAS		COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA (COPLADE), SECRETARÍA OBRAS PÚBLICAS (SOP)	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (PIBAI)	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA (CAO) Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (PIBAI)

Plan Municipal

<p>Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable para la localidad de Agua Tabaco para con una capacidad de 30, 000 lts</p> <p>Rehabilitación de 12 km de línea de agua potable de Lengua de Vaca a la localidad de la Montaña</p> <p>Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable para la localidad de la Montaña para con una dimensión de 10 mts³</p> <p>Rehabilitación de 4 km de línea de agua potable en la sabana</p> <p>Construcción de un registro de 2 mts² para la distribución de agua potable en la sabana</p> <p>Rehabilitación de 6 km de línea de agua potable en la localidad de Guadalupe la Cienega</p> <p>Rehabilitación de un tanque de almacenamiento de agua potable para la localidad de de Guadalupe la Cienega</p> <p>Construcción de de 6 km de línea de agua potable en la localidad de San Isidro Buenos Aires</p> <p>Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable para la San Isidro Buenos Aires con una dimensión de 8 mts³.</p> <p>Rehabilitación de 1 km de línea de agua potable en el barrio Benito Juárez</p> <p>Rehabilitación de 1 km de la línea de agua potable en el barrio Labradores</p>	<p>AGENTES MUNICIPALES</p> <p>C. ALMA E. RODRIGUEZ CRUZ</p> <p>PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA</p> <p>OTONIEL HERNANDEZ CID, REGIDOR DE OBRAS</p>	<p>COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA (COPLADE), SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP)</p>	<p>PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (PIBAI)</p>	<p>COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), Y CAMINOS Y AEROPUERTOS DE OAXACA (CAO) Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL</p>	<p>PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (PIBAI)</p>	<p>PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (PIBAI)</p>
	<p>COMITES DE OBRAS DE LAS ESCUELAS , C. ALMA E.</p>					RAMO 33

Plan Municipal

cabecera municipal	RAMO 4			
Construcción de 60 mts de un muro de contención en la escuela preescolar José Vasconcelos				
Construcción de 30 mts de un muro de contención en la escuela Telesecundaria				
Construcción de 60 mts de cercado en la escuela primaria de la congregación de Agua Tabaco				
Construcción de 2 aulas en la escuela Preescolar Paulo Freire en la cabecera municipal				
Organizar a 11 planteles educativos de de los niveles primaria, Telesecundaria y el IEBO. Para la adquisición de cursos de educación sexual				
Organizar a 3 personas para realizar el padrón de personas con capacidades diferentes				
Organizar a los padres de familia una vez hecho el padrón de personas con capacidades diferentes.				
Organizar una vez realizado el padrón de personas con capacidades diferentes para tomar cursos de capacitación del ICAPET	FONDO 4			
Organizar a los padres de familia una vez realizado el padrón de personas con capacidades diferentes para tomar un curso taller de cómo son sus cuidados				
Organizar a todos los padres de familia de los cuatro niveles educativos para tener un curso taller de escuela para padres				
Organizar a los padres de familia una vez realizado el padrón de personas con capacidades diferentes para tomar un curso taller de cómo son sus cuidados				
Organizar a todos los padres de familia de los cuatro niveles educativos para tener un curso taller de escuela para padres				

Plan Municipal

Organizar a mujeres de todas las localidades para tener un taller del valor de la mujer.						
Organizar a mujeres de todas las localidades para tener un taller de Equidad de Género.						
Organizar a un grupo de 40 jóvenes para tomar clases de danza folklórica						
Organizar a padres de familia para el rescate de los valores familiares						
Organizar a los 11 planteles educativos para un curso de cuidado ambiental						
Capacitación a los 11 planteles educativos en educación sexual, por parte de Coesida o del sistema DIF- Estatal		DIF	CAPACITACION			
Curso de capacitación en base al resultado del padrón de personas con capacidades diferentes en la elaboración de manualidades en el ICAPET	C. ALMA ELIANNET RODRIGUEZ CRUZ PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA	ICAPET	CAPACITACION			
30 Curso de capacitación a padres de familia sobre el cuidado, trato y educación de personas con capacidades diferente por el Sistema DIF – Estatal	C. MARIA DE LOURDES CORTES TEJADA	DIF	CAPACITACION			
30 Curso taller de Escuela para Padres impartido por el Sistema DIF- Estatal	REGIDORA DE EDUCACION INTERINA	DIF	CAPCITACION			
30 Curso taller de los valores de la mujer impartido por el Sistema DIF- Estatal		DIF SECRETARIA DE ASUNTOS INDIGENAS,	CAPACITACION N			

Plan Municipal

30 Curso taller de Equidad de Género impartido por el Sistema DIF-Estatal											
60 Cursos taller de valores familiares impartido por el Sistema DIF – Estatal											
50 Cursos de educación ambiental gestionarlo con la Reserva de la Biosfera											
Pavimentación de calle	1 km en la calle Reforma	Agentes municipales, C. ALMA E. RODRIGUEZ CRUZ PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA OTONIEL HERNANDEZ CID REGIDOR DE OBRAS	RAMO 33 FONDO 3	COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA (COPLADE), SECRETARÍA PÚBLICAS OBRAS (SOP)	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (PIBAI)	DIF	CAPACITACION				
	1 km en la calle la Orilla										
	1 km en la localidad de San Isidro Buenos Aires										
Muro de contención	500 mts en la localidad de Isidro Buenos Aires	Agentes municipales, C. ALMA E. RODRIGUEZ CRUZ PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA OTONIEL HERNANDEZ CID REGIDOR DE OBRAS	RAMO 33 FONDO 3	COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA (COPLADE), SECRETARÍA PÚBLICAS OBRAS (SOP)	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (PIBAI)	DIF	CAPACITACION				
	100 mts en la localidad de San Francisco la Raya										
	1 km en el Barrio Labradores										
Construcción de Drenaje Pluvial	10 km de San Isidro Buenos Aires a Cuyamecalco Villa de Zaragoza	Agentes municipales, C. ALMA E. RODRIGUEZ CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA, OTONIEL HERNANDEZ CID , REGIDOR DE OBRAS	RAMO 33 FONDO 3	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA)	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Rurales	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA)	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Rurales	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)		
	8 km del Barrio la Reforma a San Miguel Santa Flor										
	1.5 km del centro de la cabecera municipal al panteón municipal										

Plan Municipal

Canal de riego	Rehabilitación de 16 km en la cabecera municipal	Agentes municipales, C. ALMA E. RODRIGUEZ PRESIDENTA INTERINA, HERNANDEZ CID , REGIDOR DE OBRAS	RAMO 33 FONDO 3				
	Construcción de 10 km en la localidad de San Isidro Buenos Aires.						
Conservación y mantenimiento de 3 km de Cuyamecalco Villa de Zaragoza a Santa Anna Cuahutemoc	Conservación y mantenimiento de 20 km de Cuyamecalco Villa de Zaragoza a San Miguel Santa Flor.	Agentes municipales, C. ALMA E. RODRIGUEZ PRESIDENTA INTERINAL, OTONIEL HERNANDEZ CID , REGIDOR DE OBRAS	RAMO 33 FONDO 3	CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA (CAO)	Programas de Construcción, Modernización, Reconstrucción, Conservación de Carreteras, Caminos Rurales y Puentes		
							Conservación y mantenimiento de 20 km de Cuyamecalco villa de Zaragoza a San Juan Coyula
Equipamiento de básicos de la casa de salud de la localidad de Bajo la Peña	Equipamiento de básicos de la casa de salud de la localidad de Cerro Verde	C. ALMA E. ROIDRIGUEZ CRUZ MUNICIPAL INTERINA	FONDO 4				
							Equipamiento de básicos de la casa de salud de la localidad de la Loma platanar
Cosntrucción de un Dispensario Medico en la localidad de Chorro de Agua. Fomentar en los 11 planteles educativos las enfermedades de transmisión sexual. Fomentar en las 30 localidades el método de planificación familiar Fomentar en las 30 localidades la seguridad alimentaria Fomentar en los 19 planteles educativos la salud bucal Fomentar en las 30 localidad los beneficios de reciclar el PET Fomentar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba	C. DARIO FERNANDO NIEVAS CRUZ REGIDOR DE SALUD.	FONDO 3					

Plan Municipal

de detección de cáncer cervi- cero uterino									
Fomentar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer Prostata									
Fomentar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer de mama									
Fomentar en las 30 localidades el uso de la cloración en las fuentes de abastecimiento de agua potable									
Fomentar en las 30 localidades a las parteras tradicionales así como a las asistentes rurales.									
Organizar en los 11 planteles educativos las enfermedades de transmisión sexual.									
organizar en las 30 localidades el método de planificación familiar									
Organizar en las 30 localidades la seguridad alimentaria									
Organizar en los 19 planteles educativos la salud bucal									
Organizar en las 30 localidades los beneficios de recibir el PET									
Organizar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer cervi- cero uterino									
Organizar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer Prostata									
Organizar en las 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de mama									
Organizar en las 30 localidades el uso de la cloración en las fuentes de abastecimiento de agua potable									
<p>RAMO 33 FONDO 4</p>									
<p>C. ALMA E. ROIDRIGUEZ CRUZ PRESIDENTA INTERINA</p>									
<p>C. DARIO FERNANDO NIEVAS CRUZ REGIDOR DE SALUD.</p>									

Plan Municipal

Organizar a parteras tradicionales asi como a las asistentes rurales para su certificación y acreditación en CCDI.										
Capacitar a 11 planteles educativos las enfermedades de transmisión sexual.										COESIDA
Capacitar a 30 localidades el método de planificación familiar										
Capacitar a 30 localidades la seguridad alimentaria										
Campaña a 19 planteles educativos de salud bucal										
Capacitar a 30 localidad los beneficios de reciclar el PET										
Capacitar a 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer cervicó uterino										
Capacitar a 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de cáncer Prostata										
Capacitar a 30 localidades los beneficios de realizarse la prueba de detección de mama										
Capacitar a 30 localidades el uso de la cloración en las fuentes de abastecimiento de agua potable										
Estudio de impacto ambiental para la construcción de relleno sanitario										CCDI
Elaboración de un estudio técnico para la construcción del relleno sanitario										CCDI
Construcción del relleno sanitario.										CCDI- SEDESOL
Adquisición de un vehículo recolector de basura.										

Plan Municipal

ANEXOS



Plan Municipal



- ✚ ARCHIVO DE CATALOGO DE PROGRAMAS FEDERALES PARA LOS MUNICIPIOS
- ✚ ARCHIVO DEL MANUAL GUIA DE PROGRAMAS DE APOYO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.
- ✚ ARCHIVO DE L CENSO MUNICIPAL DEL 2010 DE INEGI
- ✚ ARCHIVO DE LAS TARJETAS DE INFORMACION ESTADISTICA BASICA DEL OEIDRUS DEL DISTRITO 05
- ✚ ARCHIVO DE CONCENTRADO DE MICROREGIONES CUICATECA.